GACETADE APRINSA ESPANOLA

Núm. 71 + Madrid, enero 1954 + 5 ptas

LICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

EN ESTE NUMERO:

DIGNIDAD PROFESIONAL, por Pedro de Llano & LA OPINION DEL LECTOR, por López-Motos & LA NOTICIA Y EL COMENTARIO EN EL PERIODICO MODERNO, por Manuel Prados y López & ENEMIGOS DEL PERIODISMO: I. LA ERUDICION, por Luis Mira Izquierdo & LOS PERIODISTAS MONOGLOTAS, por Aurora Díaz-Plaja & EL DERECHO DE REPLICA, por E. Jiménez Asenjo & PERIODISMO Y LITERATURA. Entrevista con Federico Muelas & HAGA USTED UN POCO DE LITERATURA, por Carlos Rivero & LA CRONICA DE SOCIEDAD, por José Altabella & Información profesional española & Concursos & Noticiario extranjero y otros interesantes originales.

⊢ calibrite

colorchecker classic

GACETADE APRENSA ESPANOLA

Núm. 71 + Madrid, enero 1954 + 5 ptas

LICACION OFICIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE PRENSA

EN ESTE NUMERO:

DIGNIDAD PROFESIONAL, por Pedro de Llano

LA OPINION DEL LECTOR, por López-Motos

LA NOTICIA Y EL COMENTARIO EN EL PERIODICO MODERNO, por Manuel Prados y López

ENEMIGOS DEL PERIODISMO: I. LA ERUDICION, por Luis Mira Izquierdo

LOS PERIODISTAS MONOGLOTAS, por Aurora Díaz-Plaja

EL DERECHO DE REPLICA, por E. Jiménez Asenjo

PERIODISMO Y LITERATURA.

Entrevista con Federico Muelas

HAGA USTED UN POCO DE LITERATURA, por Carlos Rivero

LA CRONICA

DE SOCIEDAD, por José Altabella

Información profesional española

COCODO

A G E N C I A INTERNACIONAL CAMARASA

RECORTES DE PRENSA

nacional y extranjera para todas las especialidades.

Servicio de recortes extranjeros, traducidos, para la prensa.

Servicio de caricaturas extranjeras.

Servicio de recortes de anuncios en general.

DIRECTOR:

S A N T I A G O C A M A R A S A

Paseo del Prado, 16. - Teléfonos 394217 y 394746.-Madrid.

Méndez Núñez, número 4 Teléfono 219513. - Barcelona. Núm

y Ad Teléfo plar: Año,

> Todos son de TA D ponsab

Núm. 71. - 2.º Epoca. - Año VIII

CACION OFICIAL DE LA DIREC-GENERAL DE PRENSA.-Redacción y Asculnistración: Monte Esquinza, número 2. Teléfono 24 87 40, Madrid.-Precio del ejemplar: 5 ptas.-Suscripción: Semestre, 30 ptas.-Año, 60 ptas. - Número atrasado, 10 ptas.

Todos los artículos aparecidos con firma en esta GACETA son de inspiración particular de sus autores. La GACE-TA DE LA PRENSA ESPAÑOLA, no se hace responsable de las opiniones expuestas por los colaboradores.

GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Sumario

Dignidad profesional		La crónica de sociedad	
Por Pedro de Llano	Pág. 3	Por José Altabella	Pág. 25
La opinión del lector Por López-Motos	Pág. 5	La Tuna de la Escuela de Periodismo	Pág. 31
La noticia y el comentario en el pe- riódico moderno		Un día de diciembre en cuatro pri- meras páginas de periódicos	Pág. 32
Por Manuel Prados y López.	Pág. 7	Información profesional española	Pág. 38
Enemigos del periodismo.—I. La eru- dición.		Movimiento de personal	Pág. 40
Por Luis Mira Izquierdo Los periodistas monóglotas Por Aurora Díaz-Plaja de Ul-	Pág. 9	En Alicante se ha celebrado la IV Reunión del II Consejo Re- gional de Prensa y el Consejo Nacional de Prensa.—Discurso	
samer	Pág. 13	del ministro de Información y Turismo	Pág. 41
Por E. Jiménez Asenjo	Pág. 15	Concursos	Pág. 53
Periodismo y literatura.—Entrevista con Federico Muelas, por Segis-		Noticiario extranjero	
mundo Luengo	Pág. 19	Cómo trabajan los corresponsales ex- tranjeros en España. H. V. Whi-	
Haga usted un poco de literatura Por Carlos Rivero	Pág. 23	tehead, del «Daily Mirror», de Londres	Pág. 63

AGENCIA LOGOS

INFORMACIONES Y COLABORACIONES DE PRENSA

Servicio informativo por teletipo o teléfono

Crónicas exclusivas de sus enviados especiales en el extranjero

PARIS:

Don Antonio Mira

CENTROEUROPA:

Don Carlos Delgado Olivares

LISBOA:

Don Pedro Correia Marques

Información especial de la Ciudad del Vaticano

SERVICIOS DE COLABORACIONES:

Artículos de las primeras firmas nacionales
Crónica diaria de la vida de Madrid
«Espumas de la semana», ilustradas
Modas, teatros, toros, deportes
Crucigramas y jeroglíficos
Servicios especiales para números extraordinarios

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Alfonso XI, 4 - Teléfono 22 10 90 (diez líneas) - Apartado de Correos 466

MADRID

Dignidad profesional

Por Pedro de LLANO Director de La Voz de Galicia, de La Coruña

A L periodismo se suele llegar por muy distintos caminos. Incluso por casualidad. La urgencia de ganar unas pocas pesetas empujaba antes a cualquier desocupado a llenar un puesto modesto en una redacción. Luego, el ambiente hacía lo demás, y sobre este ambiente se perfilaban condiciones hasta completar en ocasiones el dibujo de un periodista excelente. Otras veces era la vocación, una vocación que solía sufrir golpes muy fuertes contra la realidad.

Con el tiempo, esta diversidad de caminos desembocó en uno: la Escuela de Periodismo, a la que, al menos por ahora, se llega a impulsos de esa misma vocación, alimentada a veces por una imaginación fértil en adornos que crean una imagen con frecuencia tan desfigurada, que tampoco resiste el contacto con la

verdad.

No pretendo en este sencillo artículo, dedicado a los estudiantes de la Escuela de Periodismo, insistir en el tópico de la abnegación. Hoy todas las ocupaciones requieren un espíritu fuerte, a prueba de desengaños, y no hay tampoco por qué exceptuar al periodismo. Quiero decir, sencillamente, que el periodismo raramente conduce a la gloria literaria —muchos sostienen que la aleja—, y que, desde luego, guarda muy lejana relación con ella.

Nadie trate de deducir de estas líneas consecuencias desalentadoras. La tarea del periodista no sólo es atrayente —aunque muchas veces anónima—, sino que entraña una grave responsabilidad. En su pluma se esconde una fuerza inmensa, y es necesario lograr que esta fuerza, si se quiere que fructifique en consecuencias beneficiosas para todos, sea depositada solamente en una mano honrada, movida por una probidad comprobada y consciente del valor de su misión.

No hace mucho tiempo, en un magnífico cursillo de conferencias sobre periodismo, organizado en La Coruña por el infatigable y ejemplar delegado del Ministerio, don Francisco Serrano Castilla, se me ofreció la oportunidad de hablar sobre este tema. Y para la mejor comprensión del oyente, ofrecí dos ejemplos claros de esta necesidad de una moral acrisolada, de una decencia a toda prueba, en cuantos ejercen o pretenden ejercer nuestra profesión. Los repetiré aquí por considerarlos de una claridad incontrovertible.

Imaginemos al periodista ante un hecho concreto: el alcalde ha estrenado una magnífica iluminación en una de las calles más céntricas de la ciudad. Y veamos ahora hasta qué punto puede utilizar el periodista este insignificante detalle para obtener consecuencias más de acuerdo con sus posibles simpatías o intereses que con la veracidad que debe caracterizar su actuación.

El redactor se halla animado por particulares motivos de resentimiento hacia el autor de esa mejora, y cree llegado el momento de obtener provecho del arma

que maneja. Puede publicar algo como ésto:

«Ayer se estrenó una magnífica iluminación en la calle más céntrica de nuestra ciudad. Una vez más, el alcalde abandona los sagrados intereses de los humildes, en cuyas barriadas la oscuridad es permanente, originando constantes accidentes como consecuencia de su comprobada desidia. Mejor hubiera sido...», etcétera, etcétera.

O bien imaginemos que el periodista debe particulares atenciones a la men-

cionada autoridad, en cuvo caso la nota podría ser:

«Dando pruebas de su bien probado celo, el alcalde nos ha obsequiado ayer con el estreno de una iluminación que acerca a nuestra ciudad a las mejor iluminadas de Europa. Es realmente magnífico este empeño por dotarnos del más moderno procedimiento de iluminación, que todos debemos agradecer...», etcétera.

Sobre un hecho real, el periodista puede fantasear a su antojo, en la seguridad de que nunca faltarán argumentos para justificar su interesada posición. Y si para tales propósitos puede servir un detalle insignificante, calcúlese la importancia de nuestra misión cuando sobre las cuartillas nos enfrentamos cotidianamente con temas de auténtico valor, que exigen por encima de todo lo que al principio decía: una honestidad absoluta, una objetividad total y un decidido propósito de servir con ellas los superiores intereses de la Patria o, en menor escala, los de su ciudad. «Lo fundamental —decía Perón recientemente—, es crear buenos periodistas: periodistas que sean honrados, fidedignos, verdaderos y, sobre todo, patriotas. Y si además de eso saben algo de periodismo, tanto mejor.»

Prescindiendo de la exageración en la frase, debo insistir en ese punto clave de la dignificación profesional. Una dignificación que no depende por cierto del sueldo —no siempre los mejor retribuídos son los más decentes, sino que más

bien suele acontecer lo contrario—, sino de la formación moral.

Con lo cual no pretendo discutir la necesidad de un reajuste de sueldos, toda vez que, ya que viene a cuento, el periodista español, el redactor, no está hoy pagado en consonancia con la mencionada trascendencia de su misión...



LA OPINION DEL LECTOR, por López Motos



-Así no me verá Pérez. ; Y luego dicen que la Prensa es indiscreta!



-; Claro! Como los periódicos publican tantas noticias sobre la próxima guerra...

FIEL

SERVICIO INTERNACIONAL DE INFORMACIONES

Plaza Mostenses, 1 M A D R I D

Sinaloa, 26 - 1 MEXICO, D. F.

2, rue Chateaudun P A R I S

CORRESPONSALES EN:

Buenos Aires Roma Montevideo Londres Santiago de Chile Bonn La Paz Atenas Lima Trieste Quito Ankara La Habana Beirut San Juan P. R. El Cairo Caracas Tánger

Wáshington, etc.



Con un cordial saludo a los compañeros de toda España, ofrecen sus servicios

Patricio González de Canales Director

> Ceferino L. Maestú Gerente

> > Manuel Calvo Hernando Redactor-Jefe

La noticia y el comentario en el periodismo moderno

UNCA se ha hablado tanto como ahora entre periodistas de la importancia de la noticia. Siempre la tuvo y siempre la reconocieron los profesionales del periodismo. Como que es la clave del arco de la prensa. Pero ahora se habla más de ella y se la cuida más porque la cultura exigida al periodista es mayor y éste razona como nunca los elementos de su oficio. Sin embargo, en nuestro tiempo es, cabalmente, cuando ni el periodista ni el público se conforman con la noticia escueta. mal valorada, sin garbo. Hasta las informaciones de orden legislativo o administrativo —las más distantes de la amenidad y el reportaje requieren cierto decoro literario y cierta preparación de forma: tipografía oportuna, títulos expresivos y ladillos ordenadores. La experiencia profesional dosifica la noticia, la engalana como más conviene y la sirve al lector con el orgullo de una técnica útil, absolutamente extraña a la rutina mecánica y topicista de otros tiempos. De tal sentida necesidad de ofrecer dignamente la noticia redundan la trascendencia y la simpatía del comentario, al cual se vincula aquélla muchas veces, no porque la objetividad del hecho requiera para aumentar su propio interés el artificio o el arrequive, sino porque el público de hoy está más preparado que el de otrora y apenas tiene tiempo para elaborar un plan de meditación ante el periódico que compra apresuradamente, o le sirven con el desayuno, o le cae en las manos en el casino o en la peluquería.

El comentario periodístico de nuestro tiempo casi es noticia también: es como la cauda obligada de la noticia propiamente dicha, cometa errante, cuya fugacidad reclama la compensación —siquiera efímera— de una estela lumino-

sa que capte la atención del lector con alguna magia, con alguna sorpresa, con

algún ardid brillante y fabuloso.

La gente menos lírica, la más grave, la más práctica, la menos expresiva, la más ordenada, pide al periodista dosis de originalidad y hasta de audacia. Sorprende que varones austeros, ahorradores de palabras y sonrisas a ultranza, cuando enjuician sobre un artículo, lo hagan con un criterio sinceramente avanzado, reclamando novedad, ironía, agilidad, desenfado y hasta cinismo en el autor. Es decir, que no sólo se impone el comentario derivado de la noticia, sino que se quiere, además, el comentario humorístico o sentimental, humano y valiente, agridulce y culto, sincero y raro, deslumbrador, desconcertante. Tal continuo estímulo para la originalidad del periodista puede tener sus inconvenientes; pero la verdad es que el periodista medio de hoy no se deja engaitar y sabe lo que se hace. En definitiva, él es quien rige al público, reclame éste lo que reclame o apetezca lo que apetezca. Y así debe ser, porque por algo el periodismo ha llegado a alcanzar una jerarquia profesional, de cuya eficacia ya se están beneficiando los lectores de hoy y se beneficiarán mucho más los lectores de mañana.

El comentario periodístico que imponen las circunstancias y el propio desenvolvimiento de la carrera periodística no es el puramente doctrinal expuesto por el redactor o el colaborador con un criterio autorizado, sino el expresado con un criterio persuasivo; es el comentario ligado a la noticia, como antes decimos; cs el comentario buscado y a veces solicitado o arrancado del personaje que tiene algo que decir para los demás; es el comentario que acredita el talento del periodista a quien conviene disimular su dominio de las materias que trata, para que el trabajo orientador resulte una consecuencia pura de la objetividad del acontecimiento y no una teoría impuesta ni una divagación personal ni un criterio subjetivo y caprichoso. Hace falta mucha humildad para informar y comentar tan eficazmente. Pero ese es el verdadero sentido del periodismo moderno, la consciencia de una misión que obliga a renunciar a muchas vanidades. Antaño el periodismo era pretexto y trampolín para los vanidosos. Podemos decir y demostrar que la función periodística se ha ennoblecido. Y esto tanto nos satisface como nos obliga.

Manuel PRADOS Y LOPEZ



Enemigos del periodismo

I.-La erudición

NICIAMOS con este trabajo una serie de consideraciones en las que intentaremos poner de relieve algunos de los aspectos actuales del periodismo, especialmente del español, y de señalar con un índice acusador los defectos que en él advertimos y los enemigos que le acechan, enemigos que, dicho sea por delante, más están en el seno mismo de la profesión que ajenos y exteriores a ella. No pretendemos sentar cátedra, naturalmente, pero el ejercicio ininterrumpido de la profesión a lo largo de muchos años y su práctica activísima en la actualidad, hace fácil ver lo que el más lego en la materia no dejaría de percibir. Pero no basta, creemos, con advertir y darse cuenta de las faltas, sino que es preciso ponerlas un poco al aire, para que todos procuremos enmendarlas. Nos estamos acostumbrando a engañarnos un poco a nosotros mismos, dejando pasar a nuestro lado sin corregir, por pereza muchas veces, lo que es fácilmente subsanable; y otras —y esto es ya peor— achacando a circunstancias ajenas lo que sólo son defectos imputables a la falta de interés por nuestra parte en poner remedio a males que son por entero de nuestra incumbencia.

Los eruditos, sobran

Uno de esos enemigos que le han nacido al periodismo español son los eruditos a la violeta. La erudición más farragosa pretende meterse por las columnas de los periódicos llenando de pesadísimo plomo lo que debe ser ligero y lo que tiene en la agilidad y en la intuición —casi en la profecía—, su gracia mayor y el valor de lo fragante y prístino.

Como casi siempre, este defecto, hoy enemigo ferocísimo de nuestros periódicos, ha nacido como reacción a un defecto contrario. Al periodista indocumentado ha sucedido el periodista documentadísimo, esclavo de su archivo, cargado de carpetas y de antecedentes, capaz de escribir seis grandes páginas sobre cualquier insignificancia, émulo lamentable de aquel señor del cuento que es-

cribió catorce tomos tamaño España sobre la «Historia de la caseta del perro». Los que tenemos el vicio de leer periódicos antiguos en las Hemerotecas nos sentimos con frecuencia verdaderamente reconfortados ante aquellos artículos, aquellos editoriales, aquellas crónicas en las que, sin apenas un sólo dato, y desde luego sin una sola cifra, se daba al lector una impresión clarísima sobre un problema o sobre un acto; refrescan el ánimo esos sueltos de los periódicos amarilleados por el tiempo, donde se dice casi todo lo que al lector interesa saber sin amargarle la vida con una precisión de conceptos o con unos datos tan prolijos como indeseables.

Nos hemos pasado más de veinte años -yo creo que la cosa nació con las primeras aulas de periodismo abiertas por El Debate- haciendo la apología del dato concreto, de la exactitud y de la objetividad. Todo ello está muy bien y no seré vo -que precisamente salí de aquellas aulas- quien diga lo contrario. Aparte de que aquella redacción contra el subjetivismo, que casi siempre era la improvisación, cuando no el puro camelo, fué excelente y dió a la prensa española -a toda ella, porque toda ella aprendió rápidamente la lección- una dignidad y un amor por lo verdadero de los que carecía. Pero hubo muchos que aprendieron la lección tan demasiado bien que quedaron incapacitados para digerir cualquiera otra y, sobre todo, para dar el sello de su propia personalidad a lo que escriben. Se limitan a copiar con mejor o peor sintaxis, y siempre con la misma falta de «ángel», lo mismo un despacho telegráfico que la apretada prosa llena de cifras y datos exactísimos de las numerosas enciclopedias y nutridísimas y ordenadas carpetas que les abastecen. Nacen así esos artículos monstruosos, llenos de datos innecesarios, de detalles inútiles, de decenas cuando no centenas de cifras, pero en los que falta la idea clara, el destello personal, la agilidad propia y característica del buen periodismo y del buen periodista. Porque el lector no acude al periódico en busca de ciencia, sino en busca de noticias y de comentarios breves, pero jugosos, de los sucesos más importantes. Comentarios en los que es natural que se citen datos complementarios y antecedentes, pero en los que no hay que abrumar al lector con una farragosa erudición que ni le interesa ni es propia de las columnas de la prensa diaria de información general.

Hay quien escribe sus artículos más tratando de presumir de lo bien ordenado y completo, que es su archivo, que procurando dar al lector una idea clara del tema que trata e incluso -esto el lector lo prefiere sobre todo- echando su cuarto a espadas en cuanto al pronóstico de lo que va a pasar, respecto al asunto tratado, el día de mañana. El periodista no ha de ser, necesariamente, un profeta, pero debe tener la intuición suficiente y conocer los problemas sobre los que escribe lo suficientemente bien como para, por puro olfato profesional, predecir, con cierta probabilidad de acierto, los hechos inmediatos. Sin embargo, ese prurito de erudición ha matado en muchos la intuición, que era una de las grandes virtudes de nuestro periodismo viejo. De la cifra especialmente se ha abusado y se abusa atrozmente. Tanto se habló de la elocuencia de los números, que hay quien pretende con ellos sólo adobar sus informaciones. Por corregir un auténtico defecto, son muchos -esos que se aprendieron la lección demasiado bien- los que han caído en otro aún mayor, el de creer que todo el mundo tiene conocimientos bastantes como para poder valorar la importancia de unas cifras. Las cifras por sí mismas no dicen casi nunca nada, y el ponerse a establecer términos comparativos lleva a veces demasiado lejos; hay que saberlo hacer con mucho tino y acierto para hacerlo de una manera lúcida y no llevar al lector a un auténtico dédalo. Hay quien pretende creer que ha hecho una estupenda información o un gran reportaje, porque nos dice exactamente el número de ladrillos que se han empleado en construir un rascacielos; el dato, en sí mismo, no da ni frío ni calor a la mayoría de los lectores, que no tienen siquiera una idea aproximada sobre el número de ladrillos que se utilizan en una casa normal: careciendo de este antecedente, o de otros en casos similares, las cifras absolutas resultan totalmente estériles en cuanto a valor informativo.

Yo creo que -sabiéndolo emplear- un adjetivo oportuno da a veces una idea mucho más clara que la cifra. Claro que hay que ser un verdadero artista para emplear los adjetivos oportunamente, pero, sobre todo, tratándose de personas, un adjetivo las define a veces mucho mejor que toda una biografía o una meticulosa descripción de su rostro. Por el camino que vamos, para ponderarnos la belleza de una señora esperamos leer algún día, más que un estupendo piropo, una relación exacta de sus medidas y del funcionamiento, digamos por caso, de sus glándulas de secreción interna... Por citar otro caso en que la idea central de este artículo aparece con absoluta claridad, diremos que hay dos maneras de hacer una información sobre el Madrid del siglo pasado: una, rebuscar viejas y con toda probabilidad incompletísimas estadísticas; otra, recoger de los artículos de Larra el espíritu de la ciudad, en ellos estupendamente plasmado. A mi juicio, estos artículos, aunque aparentemente son sólo literarios y están llenos de galanuras, tienen un valor informativo mucho mayor que cualquiera de los confusos datos que podríamos sacar de la prensa de entonces. En los artículos de Larra, el lector puede «ver» el Madrid de aquel tiempo de una manera excelente, sin sentirse abrumado por datos ni por cifras, sin que una sola precisión enturbie su mente ni requiera su cálculo. Claro está que no en balde Larra ha sido quizá el mejor periodista que ha tenido España.

Es necesaria una reacción contra el periodismo excesivamente académico o, por mejor decir, excesivamente hecho con arreglo a normas académicas que, bien interpretadas, pueden conservar su valor, aunque no tanto como el que tuvieron al nacer, cuando eran totalmente oportunas; contra el periodismo que peca, no de objetivo —que la objetividad será siempre una virtud—, sino de excesivamente adusto y seco. Demos otra vez cabida en nuestras páginas al vilipendiado adjetivo calificativo, que es perfectamente compatible con el dato concreto y con la documentación moderada. Pero consigamos que sea siempre moderada la documentación y que el lector no se sienta anonadado por el peso de una erudición en muchas ocasiones falsa, pero en todas inaguantable y extemporánea. Que el peor calificativo que puede merecer un artículo, un comentario o una crónica es el de ladrillo, y hoy abundan demasiado en nuestra Prensa.

Luis MIRA IZQUIERDO



n

ARGOS

SERVICIOS DE PRENSA

Santa Cruz de Marcenado, 24

MADRID

Teléfonos 31 45 50 y 31 45 21 - Apartado 8.032

Director: José Luis de Castro Vázquez de Prada Subdirector: Gumersindo García Fernández Redactor Jefe: Valentín Bleye Secretario de Redacción: Fresno Rico

Asesor literario: Alfredo Marqueríe

Colaboradores fijos:

Señorita María Luisa Robles José E. Pozuelo Barnuevo. - Ingeniero Industrial José Luis Barceló. - Doctor «honoris causa» en Ciencias Económicas de la Universidad de Lima. Jesús Campos Sánchez. Abogado

Crónica diaria de la actualidad madrileña. - Crónicas semanales sobre Industrias, Economía, Finanzas, Agricultura, Legislación, Teatros y Cines, Toros, Deportes, Modas, Literatura, Música, Arte, etc., por colaboradores especializados en cada materia. - Crónicas y reportajes extranjeros. - Servicios especiales a petición de cada periódico

ARGOS

actúa como Redacción delegada de los periódicos de provincias en Madrid

Concurso permanente de reportajes periodísticos de actualidad para otorgar el Premio Argos de Reporterismo DE MIL PESETAS, que es indivisible y no puede declararse desierto. Premios permanentes para colaboradores habituales.

Los periodistas monóglotas

Y A sé que el gato Melitón afilará sus uñas para arañar esta palabreja que no existe ni en el Casares. Pero la verdad, es que la necesito y me arriesgo a censuras ante su funcionalidad. Además, si utilizamos a todo pasto la palabra políglota, ¿por qué tenemos que desdeñar su oponente para calificar con exactitud a un hombre que posee como único medio de expresión su propio idioma?

Hecha esta previa autodefensa, voy a hablaros del grave problema profesional

que encierra la ignorancia de lenguas extranjeras.

Hay periodistas que desconocen idiomas. Y eso que nuestro oficio es quizá el que más precisa de estos instrumentos de cultura y de comunicación humana, que es el verbo internacional.

Dejando aparte las promociones profesionales salidas de las Escuelas de Periodismo, al menos de la de Madrid —la de Barcelona todavía no tiene como asignatura los idiomas, aunque los alumnos traen ya nociones filológicas del Bachillerato, Comercio o Peritaje—, estudiemos los inconvenientes del perio-

dista monóglota.

No podemos comprender cómo, por ejemplo, al reportero especializado en la interviú a viajeros extranjeros no se le exige que conozca perfectamente al menos un idioma latino y uno anglosajón. Ese telón de goma, que es el intérprete —a menudo personaje frío y mecánico—, tiene que desaparecer de nuestras entrevistas. El mundo acorta cada día su distancia y debemos comprender mejor a nuestros semejantes de otros horizontes. Una interviú directa es más cálida. El extranjero que se siente interpelado en su propio idioma es más sincero, dice más en cantidad y calidad.

Ya sé que muchos exhiben como prueba de patriotismo cien por cien su carencia de conocimientos lingüísticos. He oído tildar de «papanatismo» el hecho de poder conversar en sus propios idiomas con personajes como Cocteau, Guareschi, Cecil Roberts o Wieland Wagner. Esta posición es la natural re-

sultante de un complejo de inferioridad lingüística.

No cabe duda dε que más honraremos a nuestra nación y a nuestro oficio

cuanto mejor nos expresemos.

Si en aquellos inefables tiempos de nuestros abuelos en que la cultura no estaba tan democratizada se llegó a la sagaz conclusión de «que el saber no

ocupa lugar», ahora podemos afirmar que el saber idiomas no sólo no ocupa lugar, sino que abrevia el tiempo, factor dosificado en nuestros días.

Aprovechémonos del «snobismo» cultural de nuestro tiempo. Todos anhelan saber, aunque sea únicamente para resolver crucigramas. ¿Imagináis a las revistas de principio de siglo divirtiendo a sus lectores con algo tan intelectual como El damero maldito? Todo un síntoma de la avidez cultural de nuestra época nos la da el «¿Está usted seguro?», de La Codorniz, porque significa que la gente responde a la necesidad de saber muchas cosas. Tantas como sabe el compañero de tertulia.

En el caso concreto de los idiomas, al hombre de la calle le ilusiona pronunciar los nombres hollywoodenses en yanqui y chapurrear el francés en sus excursiones por la Costa Azul. En el periodista esta ilusión es una necesidad profesional. El reportero de calle, siempre en contacto con delegaciones extranjeras y turistas de todas las naciones, ha de poseer conocimientos claros de francés e italiano y nociones indispensables de inglés y alemán.

El periódico mismo tendría que facilitar el estudio de idiomas a sus redactores. Unos discos de linguaphone, un profesorado especializado en las Asocia-

ciones de la Prensa, algunas conferencias filológicas.

Porque también los periodistas de mesa necesitan conocimientos lingüísticos. Los hay que traducen library por librería o ice-box por caja de hielo. Un archivo bien organizado cuenta con recortes de periódicos extranjeros y es lamentable comprobar que hay periodista que no puede ni extraer meros datos biográficos del Who's Who, tan utilísimo en una biblioteca de redacción.

Aunque este caso de interpretar idiomas en la misma redacción es mucho más

solucionable que el de la calle.

Teóricamente existe en la Reglamentación de Prensa y en periódicos de primera una plaza de traductor que está clasificado como auxiliar de redacción. Este puesto, como el de taquígrafo, es algo puramente nominal. Según la Reglamentación vigente, ambas labores han de ser meramente interpretativas, limitándose dichos auxiliares a tomar textual y literalmente la conferencia o texto extranjero sin tenerlo que redactar luego, puesto que, de ser así, el traductor o taquígrafo tendrían que ser elevados a la categoría de redactor.

En la práctica estas cosas suelen ser a la inversa; pocos diarios gozan de estos

elementos calificados.

En cambio, los redactores que conocen taquigrafía o idiomas hacen el trabajo mecánico y el profesional sin percibir por ello el sobresueldo que lógicamente les correspondería.

¿Será por este pequeño detalle por lo que muchos periodistas prefieren seguir

siendo monóglotas?

No lo sé. Es evidente que cuando son pocos los que saben, el saber sí ocupa lugar y tiempo. Todos acuden a esa minoría en sus dificultades y esto hace desear que cada día sean más los que puedan ofrecer conocimientos políglotas para laborar más eficazmente en pro del periódico.

Es necesario que todo periodista consciente comprenda que cuanto más y mejor conozca idiomas extranjeros, más y mejor será su capacidad profesional.

Salvando todas las distancias, sigamos el ejemplo de S. S. Pío XII, poseedor de ocho idiomas para mejor dirigir a su extensa grey.

Ante un Papa políglota, el periodista no puede seguir siendo monóglota.

AURORA DIAZ-PLAJA DE ULSAMER

El derecho de réplica

A UNQUE joven, la historia del periodismo o de la Prensa se encuentra llena de enseñanzas prácticas como consecuencia de la intensidad y el dramatismo con que ha vivido su vida. Nacida con su matrizmecánica, la imprenta, a mediados del siglo xv, tuvo una infancia larga, oscura y anémica, prorrogada a través de las centurias siguientes en que el nuevo instrumento diabólico fué mirado con más prevención que entusiasmo.

Fué al abrirse el gran período constituyente de la humanidad, que es el siglo XIX, cuando la vitalidad periodística logra su máximo desarrollo. Mezclada en las ardientes polémicas que encendió el «culto a la persona humana», a la que se pretendió liberar de tantos años de opresión y ahora ha denostado Rusia como incompatible con los principios de la «jefatura colectiva» y «la actividad creadora de las masas», la Prensa pasa de ser un instrumento acerado de combate en las luchas políticas, predominantemente bajo la forma de hojas clandestinas y volantes, a constituir un «estado» profesional, un mundo social, complejo y abigarrado, en el que la legión de sus plumas batallan día y noche por ofrecer a la voraz curiosidad pública la última noticia o la mejor información sobre la vida que pasa y la que queda. La Prensa ha tomado carta de naturaleza en las costumbres públicas y ya no es posible concehir vida social sin su concurso.

Su zona de influencia es tan extensa como penetrante. Cubre al mundo entero y llega a las recónditas intimidades del hogar y la conciencia. Todo lo invade y casi lo puede todo; pues, con gran razón, se le ha llamado el «cuarto poder», cuando los del Estado son tres. La Prensa es como un viento suelto, que unas veces sopla sutil y suave, en una quietud de calma, moviendo sólo las banderas de la vida vulgar y cotidiana, sin apremios ni preocupaciones de gran monta, en tanto que otras, lo hace como un huracán

arrebatador e impulsivo, que amenaza con abatir los más firmes edificios de un mundo político que, por viejo y caduco, sólo merece la piadosa consideración de su entierro. Es, pues, una fuerza, un poder, que debe ser disciplinado y ordenado en vista del bien común. Con justicia el periodista de hoy puede enorgullecerse y decir: «Somos de ayer y llenamos el mundo».

Pero ni el viento es libre en su loca carrera. No ha sido sólo la naturaleza la que le ha puesto obstáculos para aprovechar su poder, sino que han sido también los hombres quienes han tra ado de reservarse íntimos recintes adonde las fuerzas telúricas no lleguen sino dominadas por su voluntad. Así, la Prensa, lanzada a todos los vientos, to see también su estatuto propio, su disciplina social invulnerable. El derecho no es, en fin de cuentas, sino una manifestación reglada de la vida en orden a la convivencia pacífica de todos.

Existe, naturalmente, un fuero de Prensa o, mejor, del periodista, como existen normas de conducta profesional para todos los órdenes sociales o humanos. Logrado, por efecto inconsciente del tiempo, como una condensación vital de las experiencias que dejan tras de sí las luchas humanas por la existencia, se compone de un conjunto abigarrado de derecho y deberes que constituyen como una regla de la comunidad laica que agrupa la actividad periodística. Por ello está obligado a conocerla. Al fin, es el método de su propia naturaleza social.

En un alarde de síntesis, semejante estatuto puede reducirse a los fundamentales principios que inspiran su contenido. Preferentemente, y como piedra clave de su existencia, el principio de libertad decreta que este fuero se apoya en la propia conciencia del actor. Por él, la pluma es libre, en cuanto se lo permitan las leyes que velan por el orden público. La imaginación puede divagar suelta en los campos acotados por el derecho, dentro de los cuales la actividad del periodista puede ser no sólo recta, sino impertinente, censurable o delictiva. La ley define lo que puede decir, su propia estimación, cómo lo debe decir, qué debe respetar.

Sobre este principio constitucional, la labor del reportero, del columnista, del gacetillero, de todo el que trabaja en el periódico y por el periódico, ha de inspirarse en determinadas exigencias prácticas, referentes unas a la conducta moral o ética profesional, y otras al modo o al arte con que debe manifestarse para que su labor resulte atractiva e interesante. Las reglas de la conducta moral son las que componen el cuadro fundamental de su propio fuero. Primero, el periodista ha de ser rigurosamente fiel con la verdad. La mentira no es sólo un pecado, sino que puede llegar a ser, incluso, un delito. (Principio de veracidad.) En segundo término, debe respetar escrupulosamente el honor y los intereses de los demás, sean públicos o privados. (Principio de honorabilidad.) Por necesidad de la propia estimación, está obligado, en tercer lugar, a captar y servir, hasta el sacrificio, la última y mejor información posible al público, al cual se de be. (Principio de probidad.) Por último, se halla sujeto, como todo individuo, al débito de la reparación integral de los daños y perjuicios que causa, voluntaria o im'prudentemente, a otro. (Principio de indemnidad.)

La publicación del decreto del Ministerio de Información (13 de marzo de 1953) normalizando el genuino derecho de réplica en las publicaciones periódicas ha puesto sobre el tapete de la actualidad un aspecto vivo y tangible de las múltiples facetas que ofrece el diario ejercicio del derecho de imprenta, en su relación con la actividad periodística, mal conformado hasta ahora. En definitiva, no es otra cosa que una manifestación singular del derecho de crítica libre, conculcador del bien ajeno y, por ello, de la realización práctica de un aspecto del principio de indemnidad constitutivo de su fuero profesional.

El derecho de réplica se hallaba tan deficientemente regulado en nuestras viejas leyes que incluso carecía de una opinión común sobre su propia designación. En tanto que el Código Penal hablaba, y habla, en uno de sus artículos (el 566) de la «contestación» y de la «rectificación» del ofendido, y en otro (el 466), de la «satisfacción» dada a la «sentencia» recaída, la veterana ley de Imprenta (26 de julio de 1883) aludía, por

su parte, a las «aclaraciones o rectificaciones», palabras todas ellas que, aun referidas a una sola cosa, expresaban, sin embargo, matices de la misma. La ambigüedad fué favorecida, sin duda, por la indeterminación de su propio alcánce y la aportación del derecho comparado, en donde suele preponderar la palabra respuesta —droit de réponse—que no se aviene exactamente al significado de la cosa en nuestro idioma. Con la voz «réplica» y la de derecho de rectificación queda claramente expresa la idea que se ha sancionado en el decreto.

El derecho de réplica es el que se confiere, por la ley, a toda persona, natural o jurídica, a replicar, completar o aclarar la información que estima le ha perjudicado en su fama o en sus legítimos intereses. No es, por tanto, un recurso de súplica, una solicitud de gracia o cortesía, impetrada por el agraviado, de la benevolencia del ofensor. Posee una prosapia más digna y noble; es un derecho, no una merced; una exigencia, no una concesión. Es una reparación, la primera y más simple, que el derecho arbitra para saldar y compensar los daños ocasionados por una extralimitación del derecho de información y crítica que anima la pluma periodística. Es la vindicta legal de primer grado, pues que tras ella actúan las últimas razones de las leyes, civil y penal de consuno, si el agravio no se salda con la buena fe y condescendencia mutua que anima a este derecho.

En principio, toda crítica o información que se mueve en el impersonal terreno de los hechos y las ideas es inocente, si además sólo le anima el deseo puro de informar y orientar a los lectores. Es el periodista, en este terreno, dueño y señor de su pluma, de sus ideas, de sus actos. Por ello sus consecuencias naturales «no podrán ser consideradas como motivo de injusto perjuicio para los autores o seguidores de las doctrinas combatidas». Y esto es racional y justo. Toda actividad pública de información, enseñanza o arte, se encuentra sujeta por propia naturaleza a la servidumbre de la crítica humana, juez supremo, a la que está destinada. Quien pretenda ganarse el aprecio público debe aceptar el riesgo de perder la partida. Es la regla de todo juego limpio. Las heridas del amor propio, que suele producir las derrotas, sólo deben soportarlas quien tentó al demonio de la vana ilusión.

En este sentido, el fuero de la Prensa o del periodista es absoluto y libre, como lo es el canon que posee el ofendido para la estimación de la propia ofensa. Quien ejerce el derecho de réplica, han dicho los tribunales de Francia, en donde se han ofrecido muchas y extrañas ocasiones de manifestarse que entre nosotros, como un reflejo de su

idiosincrasia nacional, es el único juez de la forma, del contenido y de la utilidad de la rectificación, y su inserción no puede ser negada en tanto no sea contraria a las leyes, a las buenas costumbres o el interés legítimo de un tercero. Pero esto, evidentemente, sólo como norma de conducta ordinaria, pues si no la regla se ve claro que ofrece un campo evidente al abuso de la mala fe y de la pasión incontenida y sectaria. El periodista debe, pues, en estos casos poseer el canon de su propio control, y así, se establece un correctivo, también natural, del fuero de la calle. En tales casos el presunto ofensor puede desestimar la reclamación como un abuso o mal uso de este derecho de reparación, si en verdad no existió daño u ofensa manifiesta. En tal caso, se produce un impasse que sólo la Administración, como autoridad decisora, debe resolver definitivamente.

El principio de indemnidad, que exige la íntegra restitución del bien que ha sido vulnerado o arrollado, sirve de fundamento al derecho que consideramos y le dota de características plásticas propias. Si de lo que se trata es de reintegrar las cosas al estado y condición en que se hallaban «al momento del perjuicio», la reparación que se ofrece con este derecho debe producirse en idénticas condiciones de lugar, tiempo y persona en que aquél fué producido.

Así, pues, ha de constreñirse, en un todo, al objeto de la aclaración, eliminando toda alusión o consideración extraña al mismo. De lo contrario, se corre el riesgo de emprender una cadena indefinida de réplicas y contrarréplicas, en las que cada una encontraría su apoyo en la nueva razón de la anterior. Debe producirse en uno de los tres números siguientes, si se trata de publicación diaria, o en el primer número que aparezca después de los tres días siguientes a la recepción de la réplica, en las demás, a fin de evitar que se desvirtúe el ambiente o clima moral en que el hecho original se manifestó. La equivalencia de condiciones se cumple aún más rigurosamente en su reproducción gráfica, pues ésta ha de tener lugar, necesariamente, en plana y columnas iguales y con el mismo tipo de letra, evitando, de este modo, que se degrade de categoría tipográfica el texto que lo motiva. La rigidez de la condición no es, sin embargo, tanto que no permita estimar como inserción legítima la de una réplica que se publica en la página nueve de un boletín periódico, sobre un artículo que apareció en la seis, puesto que resulta que aquélla fué reproducida en lugar en donde los lectores necesariamente habían de conocerla, recibiendo de este modo una publicidad tal que el principio de la compensación de la culpa y el daño se había verificado.

La relación social que este derecho impli-

ca se resuelve directamente entre partes conocidas e interesadas, el ofendido y el supuesto ofensor. Es una satisfacción debida y aceptada entre dolientes; un duelo retórico que se plantea y resuelve en el puro terreno del honor, que tanto carácter logra en la vida periodística. De aquí que se requiera la existencia de una persona designada nominalmente o, al menos, que aparezca indicada, pero siempre de posible identificación. Consecuentemente, este derecho no compete a los diarios cuyos redactores o personal administrativo o directivo no ha sido designado expresamente. Las polémicas periodisticas, de colega a colega, se resuelven entre sí por la mutua compensación publicitaria.

* * *

Sin embargo, el derecho de réplica no se agota con esta fase reglamentaria que se desenvuelve entre las redacciones de los periódicos y, en definitiva, «todo queda en casa», aunque, por excepción, se permita una evasión a los organismos administrativos, provinciales o centrales, para decidir, en definitiva instancia, los «puntos muertos» en el juego libre de las cosas. A veces, las heridas producidas en refriegas periodísticas logran una gravedad de último grado y, en este caso, el terreno de la satisfacción debida se desplaza a la tercera esfera, que tiene su ambiente en los recintos rígidos de los despachos judiciales. De la amigable composición se pasa a la réplica debida, y de ésta, a la pena obligada por la fuerza de la ley punitiva, que también impone la publicación de la sentencia recaída.

Estamos en los dominios del Código Pe-

nal. El periodista posee una clara, pero inflexible, barrera moral profesional que no le es lícito salvar sin correr el riesgo de caer en los cepos de la ley. Es el honor y la buena fama apenas quienes lo acotan definitivamente. La difamación forma, con la injuria y la calumnia, un trío defensivo cerrado a toda extralimitación de la lengua o la pluma. La ley del libelo famosa posee un vago recuerdo ancestral que cobra, en la vibrante vida periodística actual, un valor extraordinario. Marca la línea sutil de tránsito de una a otra esfera es como trazar una línea en la luz. Nadie, por m'uy ciego que sea, deja de poseer en su conciencia la aguja imantada de la brújula del corazón, que le señala insoslayablemente, en todo momomento y ocasión, el camino del bien y el mal. Bastará seguirla con fidelidad absoluta para evitarse el trance amargo de contemplar a una víctima dolida de su mal, por nosotros causado, y actuar inflexible al código que marca los delitos y sus penas...

E. JIMENEZ ASENJO

AGENCIA MIROSPA

DE COLABORACIONES DE PRENSA

SERVICIOS EXCLUSIVOS DE:

Crónicas desde Barcelona
Reportajes de actualidad mundial
Crónicas deportivas
Información Cinematográfica,
Teatral y Taurina
Servicio Biográfico Nacional
e Internacional

Servicio de Crucigramas, único en España Jeroglíficos - Pasatiempos Amenidades

Director-Gerente: Miguel Roselló Pamies

DOMICILIO:

Herzegovino, 41

Teléfono 37-26-83

BARCELONA

Periodismo y Literatura

Federico Muelas, escritor, poeta, pintor, abogado, farmacéutico, ex-estudiante de filosofía

y juez frustrado, es cada día más periodista.

En el anonimato, y tras de los pseudónimos de «Martín Huécar» y «Mario Coloma», se esconden numerosos e importantes trabajos suyos.

DONDE esté Federico Muelas hay periodismo. Donde Federico Muelas lleve su arpa, habrá poesía. Donde Federico Muelas deje oír su voz brotará la sonrisa sin tasa, porque la ironía da la gracia a los que la cultivan como a un dios antiguos. Cuando Federico Muelas se pone a decir verdades "como templos", tiembla el orbe

Estamos ante un escritor, ante un periodista de cuerpo entero: Federico Muelas ha preferido ser periodista a ser millonario. Y el camino de millonario ya lo había emprendido con su farmacia. ¿Pero habría tlegado a millonario al través de sus fórnulas y sus específicos? Rotundamente, no; un hombre que ofrece gratuitamente a la Asociación de la Prensa el servicio farmacéutico, limpiamente, sin trampa ni cartón, no puede ser más que lo que dice ser: periodista y poeta.

No es fácil encontrarse con tipos como este. Federico Muelas escribe guiado por la verdad, y ofrece todo —aunque en ocasiones desgraciadas no le haya aceptado el ofrecimiento— por la verdad, y prefiere siempre la justicia a la caridad. No hay que hacerles el favor a los demás, hay que hacerles la justicia, en el sentido más estricto, más puro. Federico ha empezado a hacerse un escritor, además de clásico, popular. Y un escritor que no sólo atiende a la Literatura, sino a todas las manifestaciones del arte. Ahí están, por ejemplo, las exposiciones de pintura, organizadas por su mano, en que tomaron parte gran número de escritores y poetas y periodistas. Yo mismo, invitado por el propio Federico, pinté para ellas. Y

ambos confesamos que, a pesar de haber cometido el pecado de pintar —pecado según los escritores profesionales—, lo hicimos mejor de lo que algunos hubieran deseado.

Ahora habla para la GACETA DE LA PRENSA ESPAÑOLA Federico Muelas:

-¿Naturaleza y edad?

—Nací en Cuenca. «Yo nací, respetadme, con el cine...», dijo un poeta. Reclamo en nombre de los poetas el privilegio de no confesar fechas concretas que, de otro lado, sólo tienen efectividad para las quintas del Ejército. Además, a estas alturas, yo n'e reconozco —y no como evasión de la tiranía de la edad— mucho más cerca de los que me precedieron en varios años o de los que nacieron siete u ocho más tarde. Mis amigos mejores pertenecen a estos dos grupos. Casi ninguno tiene mi edad.

-¿Estudios?

—Estudié un año de Medicina. Me licencié en Derecho y Farmacia. Tengo aprobadas asignaturas de un plan histórico de Filosofía. Fracasé en una oposición a Judicatura. Soy número uno del curso de la Escuela Oficial de Periodismo para profesionales.

-¿Tus primeros pasos periodísticos?

—Publiqué mi primer trabajo serio en La Gaceta Literaria, de Giménez Caballero, por cierto con una hermosa errata que me desveló durante semanas enteras y agrió mi alegría de verme en páginas tan notorias. He sido redactor jefe de Haz, director, fugacísimo, de Medina, y he figurado con distintas jerarquías en las planas rectoras de Juventud, La Hora, Mástil, etc. También dirigi las ediciones de Estudiantes Españoles. Desde 1942 pertenezco a la redacción de los Diarios Hablados de Radio Nacional, como editorialista desde 1943.

-¿Obra anónima?

Por exigencias de las publicaciones en las que trabajé, he abusado del anonimato y del pseudónimo: «Martín Huécar», «Mario Coloma», han sido los más utilizados. También tuve — ¡válgame Dios! — que hacer durante algún tiem'po la sección de modas bajo el pseudónimo de «Marta de Sandoval».

-¿Periodismo poético?

—En cuanto a publicaciones estrictamente poéticas o literarias, figuré en el grupo informador de Hoja Literaria. Recientemente, con Crespo y Carriedo, en el Pájaro de Paja y Deucalión.

-; Iniciativas disparatadas?

—Mi intento periodístico más disparatado fué lanzar a raíz de la liberación un diario en Cuenca: Unidad, compuesto a mano totalmente y sin cupo fijo de papel. En ocasiones llegó a traerse, adquirido como Dios quiso, desde Madrid y en «taxi». Vivió unos meses y creo, bajo todos aspectos, que constituye una muestra gallarda de vocación que no se arredra ante obstáculo alguno.

-¿ Mordacidad o ironía de altura?

—De toda mi labor periodística recuerdo con satisfacción plena las dobles páginas de La Hora que durante meses, casi con exclusividad, estuve haciendo. Suárez del Arbol contribuía a su eficacia con sus magníficos dibujos tan colmados de intención. De esta labor panfletista, anónima, se hicieron populares muchas de sus páginas. Así aquellas contra Sir Samuel Hoare, en ocasión de sus lamentables declaraciones contra España y un romance contra otro embajador que, a nuestro juicio, no había estado en aquellos momento a la altura que su nombre exigía.

- Y contra los profesores...?

—Sí, también se hicieron semblanzas de profesores, no desprovistas de intención, pero nunca molestas. Casi todas fueron mías.

-Cítame alguna.

--Recuerdo, de memoria, una. Decía así:

Docto palomo buchón
jocundo y ventripotente,
si con la noche en la lente
el día en el corazón.
Gran señor del caserón;
divo del 'do-re-mi-fa;
mago del fa-do-re-mi...
¡Qué bien marchas por el "hi...!
¡Ay, don Pío, pío, pa!
¡Ay, don Pío, pío, pi!

-¿Y de tus horas de la radio...?

—Bien sabe Dios que yo hubiera querido consagrar a la radio desde las infinitas posibilidades de Radio Nacional mis mejores y mayores esfuerzos. Pero, por razones diversas, las secciones fijas que en varias ocasiones he tenido, vivieron pocos meses. Algunas sólo semanas. Y, repito, que siempre por razones totalmente ajenas a ellas. Así, aquella titulada «El pájaro en la antena», dedicada a la poesía y que los poetas recibieron tan bien...

-¿Como editorialista?

—Como editorialista, comentarista, de Radio Nacional, único durante algunos años, aquellos difíciles del 43, 44 y 45, siempre acuciado por la noticia acabada de recibir y con el micrófono esperando, tengo escritos centenares, miles de trabajos. A partir del año 47, esta labor se hizo menos apremiante, pues, compartida con otros compañeros, se simplificó notablemente.

-Se quejan los viejos de que hoy no se

sabe escribir para los periódicos.

—Hoy se escribe en el periódico mejor que nunca. Puedo hablar así porque una de mis manías es coleccionar artículos de periódico, y mi colección rebasa ya los treitla tomos. Trabajos como los de Montes, Sáuchez Mazas, Mourlane, Borrás, Cela, Torreblanca, Víctor de la Serna, García Serrano, Ruano, Foxá, Sánchez Silva, Cunqueiro, entre cien más, no se vieron jamás. Cualquiera de estos autores podría lograr el volumen con toda dignidad, con sólo reunir trabajos periodísticos. Y todo ello sin abandonar el cometido finamente periodístico, o sea, con el pulso del tiempo latiendo en la entraña del trabajo.

-¿Qué más coleccionas?

—¡Ah! También colecciono pequeñas viñetas, motivos ornamentales, capitulares, dibujillos publicitarios. Para ello le meto la tijera a toda revista que cae en mis manos, nacional o extranjera. Tengo m'aravillas.

—¿Ejemplos de periódicos casi perfectos?
—¿Los periódicos mejores? Hablemos del pasado para no herir a nadie. Verás, en mi colección guardo los extraordinarios de ABC y muchos de El Debate, bastantes números de El Sol y no pocos de El Diario de Madrid, aquella publicación que dirigió Víctor de la Serna,

-¿Crees, de verdad, que al periódico le hace falta la poesía?

—Creo que sin poesía nada es fecundo. La poesía es la almendra de las cosas, su entraña de luz. El periodismo mejor, sea de la índole que fuere, se salva cuando lleva dentro el vilano poético, en sus mil variantes.

-¿No temes que resulten cursis los perió-

dicos recargados de...?

—No, no confundamos. Una cosa es la natural entraña poética y otra el matute lírico, empalagoso y estéril.

-¿Para qué publicaciones has cuidado m'ás

tus trabajos?

—Pues verás; mi labor periodística más querida ha sido la consignada a un público poco numeroso: el de la Prensa local de mi pueblo, donde he colaborado casi por kilos. Y te aseguro que cuidé cada uno de aquellos artículos como si su destino fuera las columnas de los diarios o revistas más importantes.

—Desde hace algún tiempo observo que está muy menguada tu producción...

—Sí; tengo escritos catorce libros de poesía. El primero, Temblor, anterior al año 1931; el último, Los míos, aún en el telar... ¿Que por qué no publico? Te contestaré a esto con lo que hace poco escribí: «Y me basta y nunca daré a Dios bastantes gracias por ello, con el deslumbramiento de cada día, con el inesperado regalo del verso nuevo.»

SECISMUNDO LUENGO



Indice y centro de esta extraordinaria hora de la Poesía en España será

POESIA ESPAÑOLA

Los mejores poemas, bajo la más depurada selección, en

POESIA ESPAÑOLA

La más completa información sobre libros, lecturas, recitales, certámenes, concursos, etc., en

POESIA ESPAÑOLA

Un número cada mes de

POESIA ESPAÑOLA

Dirección y Administración: PINAR, 5 M A D R I D

La Papelera Española, S. A.

Fábrica de Pastas Mecánicas y Químicas de todas clases. Primera fábrica de pasta de esparto en España.

> Fabricantes de papeles, cartones y cartoncillos de todas clases y para todos los usos.

Fábricas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Cataluña, Castilla y Valencia. En construcción, fábrica de celulosa al sulfato en Galicia.

Haga usted un poco de literatura

DE mi paso por la Escuela Oficial de Periodismo conservo vivo y preciso en la memoria aquel riguroso mandamiento de un supuesto decálogo del buen periodista, que un ilustre profesor —a quien por otras razones admiro

mucho- repetía obstinadamente: «No hagan ustedes literatura».

No me ha sido posible seguir el rastro profesional de mis compañeros de promoción e ignoro, por tanto, la influencia que el terco ritornelo profesoral haya podido tener en el modo de concebir y cumplir cada uno los deberes de su oficio. Me quedó siempre el remordimiento, sin embargo, de no haber discutido ante mis camaradas de aulas —y ello por respeto a la disciplina escolar— los pros y los contras de tan martilleado precepto.

Huelga decir que, por mi parte, he burlado hasta el escarnio tal norma. Y si bien es cierto que no tengo títulos para pretender que nadie deduzca de esta conducta personal categorías de ejemplaridad, no es menos verdad que la abonan, con su quehacer de cada día, muchos profesionales de larga y brillante historia a quienes los jóvenes que no incurran en pecado de soberbia o tontería tienen

para tomar por modelo.

Es viejo tema de discusión —más sonado que pandero— si el periodismo es o no literatura. Considerada la cuestión desde el ángulo que aquí nos interesa ahora, no importa esclarecer si el periodismo es literatura o no —términos extremos que desvirtúan el problema—; lo que necesitamos es averiguar si el periodismo admite o rechaza «cierta dosis» de literatura.

Excuso decir que estoy hablando del periodismo informativo, pues el inevitable ladrillo desvinculado de la urgencia, la gracia, el dinamismo y el drama de la actualidad es un abrumador productor que por fuerza ha de caer fuera de toda

leal y lucida valoración de las calidades de nuestro oficio.

Hablar de cierta dosis de literatura es hablar de la incorporación a la noticia, al suceso que se cuenta al público, de una teoría de matices sin los cuales el hecho referido recata a la curiosidad o la emoción del lector su significado más íntimo y verdadero.

Una cosa es que el periodista se pierda en inútiles farragosidades de adorno, mal avenidas con la eficacia del relato, y otra —bien distinta, por cierto— es que, con instinto y sobria expresión literarios, saque a la superficie de su in-

formación los acentos patéticos, irónicos o humorísticos que dan el tono y la clave entrañables de un episodio.

Consciente o inconscientemente, quienes fulminan su anatema contra una actitud l'teraria en el periodismo están arrastrando nuestra profesión al derrumbadero de la estricta artesanía, de la mecánica anquilosada y de la rutina.

El reriodista no debe limitarse a ver las cosas con ojos de notario o de oficial de Juzgado. No es estrictamente dar fe con desapasionamiento lo que le corresponde al periodista, sino que él ha de contar los hechos en función del magisterio social que ejerce, exprimiéndoles su ejemplaridad, su lección y su moraleja.

A lo que no tenemos derecho es a deformar la realidad o a ponerle adobos y afeites. Pero en nuestra íntima escala hemos de hallar la nota que armonice con la sorerraña vibración del trance noticiable.

De Flaubert se cuenta que era tan honda su identificación con el mundo de las ficciones literarias propias —y su caso inspiró la teoría que el uruguayo José Enrique Rodó expuso en un ensayo titulado «La transformación personal en la creación artística»—, que no sólo se sentía sucesivamente él y ella, sino además el viento que cantaba entre las ramas, el sol que doraba los campos, el agua que salmodiaba despeñándose por una ladera...

No es eso mismo lo que se puede pedir a un periodista, porque su labor no es de creación, sino de reflejo. El no inventa, cuenta. Pero el lector tiene derecho a exigir que el periodista se acerque a la verdad esgrimiendo un conjunto de instrumentos —precisión de lenguaje, capacidad de emoción, gusto por lo pintoresco e insólito, matizaciones psicológicas— sin los cuales la narración de un suceso se queda en un acta desangelada, accesible a la pluma minuciosa y torpe de un listero.

No es preciso que el periodista se sienta —al modo flaubertiano— saco de cemento cuando habla de construcciones, ni cadáver cuando se refiere a las víctimas de una catástrofe. Lo que se precisa es que sepa hallar —de forma a fondo— el tono que corresponde a la índole de cada noticia, con arreglo a lugar, ambiente, protagonistas y circunstancias complementarias.

Esto requiere, si no estricta literatura, instinto literario al menos. Lo prueba ese medio siglo de periodismo —y en este caso es válido atestiguar con muertos— en que la redacción de noticias era un puro menester rutinario y mostrenco, como de lejano memorialista de la calle de Toledo, ejercido —salvo las excepciones conocidas— por gentes sin vocación ni cultura, que transitaban por las redacciones con aire nómada y provisional.

Cuando las redacciones se poblaron de universitarios y de poetas los periodicos comenzaron a tener altura y estilo, eficacia y dignidad. Empezó entonces la Prensa a responder, en su concepción total, a un sentido literario, que afectaba no tanto a una manera superficial de decir como a un íntimo modo de elegancia, eficacia y decoro.

Timoneada en buena parte por poetas —recordemos de prisa a Luis Santamarina, José María Castroviejo, Adriano del Valle, Francisco Javier Martín Abril, Francisco Leal Insúa— la Prensa española es ahora cuando empieza a resultar apta para encorsetarse en el canon dorsiano de la Obra Bien Hecha.

Si esto no fuese tanto como contradecir de un modo demasiado ostensible ciertos criterios académicos, uno aconsejaría a los más jóvenes: «Compañeros: Hagan ustedes un poco de literatura».

CARLOS RIVERO

LA CRONICA DE SOCIEDAD

Por José ALTABELLA

XII.- ... Y por último, los cronistas de hoy

Pilar Narvión, Mercedes Escobar, Josefina Carabias, Fernando de Velasco, Rafael López Izquierdo, José Luis Ituarte, Paulino Díaz de Quijano y Mariano Rodríguez de Rivas

OR fin -descansad, lectores-, esto se acaba. Y se acaba no sólo esta serie de notas históricas sobre la crónica de sociedad, sino tal vez la misma crónica de sociedad en sí. A finales del año 1952 se celebró en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid un coloquio sobre este tema. En mi calidad de profesor de este centro, me cupo el honor de presentar a las personalidades que en aquél intervinieron —doña Mercedes Escobar, señorita Pilar Narvión, don Luis Araujo Costa, don Claudio Colo-mer Marqués y don José María Lara—, y a través de sus agudos puntos de vista, sentí como un cierto eco funeral que parecía enterrar en rosas de recuerdos y líricos razonamientos este género periodístico. Casi todos parecían extenderle la partida de defunción. Cambian los tiempos, cambian las costumbres... Como unas apostillas de glosa a este coloquio, don Victoriano García Martí escribía en La Vanguardia, de Barcelona:

«¿Responde el planteamiento de este tema a alguna necesidad actual?

Evidentemente, sí. Responde al deseo no de resucitar las crónicas, sino las jerarquías de crear una élite. En el caos de la vida presente, en la plebeyez de maneras y modos, en la crisis de normas morales por que el mundo pasa actualmente, se siente el deseo de crear una selección. Lo difícil es encontrar una base sólida, un fundamento firme



Pilar Narvión



F. de Velasco



López Izquierdo



Rodríguez de Rivas

y digno de ese núcleo selecto. Desde luego, en crisis la aristocracia de sangre —tan fácil de destruir cuando se toma directamente el mito de la sangre, pero no ya tan fácil cuando la sangre es sólo un título representativo del carácter o del valor—, haremos la observación de que esta crisis no se produce sólo por los movimientos revolucionarios, sino por la propia conducta de la clase privilegiada, por lo que el escritor francés François Mauriac llama: «Cet étrange goût des gens du monde pour l'espèce d'hommes qui travaille à leur faire couper le cou».

En crisis igualmente lo que se llamó la aristocracia del dinero, que substituyó a la de la sangre, por lo que tuvo aquella improvisación de «parvenue» y de rastrerismo, quedaban sólo por exaltar los auténticos valores del talento y la virtud.

Pero tantos años de goces materiales y de frivolidad han desacreditado el valor moral, y la virtud no es ya elegante. Y en cuanto al talento, tocado de rebeldía, de escepticismo, de espíritu crítico o de tendencias heterodoxas, resulta algo diabólico. Es el hecho de que la intelectualidad moderna se caracteriza por su divorcio de las normas éticas y un cierto gusto de despreocupación de las mismas.

En resumen, que en la vida actual existe evidentemente una crisis de valores y no se acierta, por lo tanto, a encontrar la base de una auténtica selección. Insistimos, sin embargo, en que es necesario crear una élite que constituya una jerarquía y estructurar un poco nuestras sociedades caóticas. ¿Sobre qué base?

Creemos que una síntesis de valores intelectuales y morales —más todavía de éstas, de sacrificio y abnegación— podrían constituir hoy la selección de los mejores; pero no será nunca una verdadera aristocracia la que se dedique a recomendar estos valores a los demás, sino aquélla que los practique sin considerarse por sí mismo la mejor, porque nadie que se crea superior lo es realmente.

Esto nos indica cuál podría ser la labor de un cronista de sociedad en la época actual: no exaltar el bizantinismo del detalle aparentemente elegante, que eso fué el cronista de otras épocas e hizo una labor de frivolidad decadente, sino el que analice y descubra en los modos colectivos aquella forma que responda a un contenido moral que, siendo correcto en el procedimiento, en la manera, en el estilo, tenga una vibración cálida de vida, un contenido hondamente humano.»

El género, en cierto modo, se ha transformado, en virtud de ciertas innovaciones. Si triunfasen éstas, con la proyección de unos cuantos años por delante, la crónica de sociedad podría vivir por arte y magia de la gracia voluntariosa de unas plumas creadas por vientos renovadores. Si no...

Ahora hay que hablar de los cronistas de hoy. En sus manos —mejor dicho, en sus plumas— se está deshojando la margarita, enfebrecida de incertidumbre, de este destino. He elegido al azar unos cuantos nombres, que van reseñando dentro de un anárquico albur. Ni razones de antigüedad, de popularidad, de cronología, de prestigio literario o periodístico, he tenido en cuenta.

Pilar Narvión, cronista de «la» sociedad

vece

ro.

uno

dad

en

vet.

una

blic

nar

vál

спе

loso

la

rád

pro

ha

col

abi

mu

del

la

hal

en

cor

ta

era

div

ch

no

y

ve

go

pe

sei

qu

di

ca

ja

te

-no

te

he

te

ha

m

gı

m

n

G

Empiezo por Pilar Narvión, cronista de Pueblo, que en pocos años ha adquirido una gran popularidad. Ella ha hecho de su «Crónica mundana» una sección garbosa, leída, amena, seguida por una legión de lectores, que forman y conforman el penacho de su fama. Somos desde hace unos diez años buenos amigos y excelentes compañeros. En una época en que yo salía por el reportaje diario, quiero recordar que celebré con ella una estrevista, que, como ocurre que las que hice a Carmen Laforet y a Eugenia Serrano, fué la primera que les hicieron en su vida.

Pilar Narvión comenzó su vocación profesional en un periódico pueblerino, en una de esas publicaciones menores con cara de hoja parroquial, hechas de manera tan artesana, tan castiza y tan formidablemente pintoresca. La redacción tenía una mesa cojitranca, varias sillas dispares, un sofá donde se amontonaban todos los periódicos de Madrid y Zaragoza y una estantería con las obras completas de Unamuno y la colección teatral de La Farsa. «Pisé aquella redacción a los seis o siete años por primera vez -habrá de escribir años más tarde la simpática colega-, jugando a periodista con mi tío Mariano Romance que también jugaba, aunque había entre ambos la diferencia de que yo jugaba a jugar y él jugaba a vivir y se jugó la vida en aquel juego.»

Todo esto ocurrió en su pueblo natal, en Alcañiz, partido judicial de la provincia de Teruel que aparece en la ruta del Mío Cid, camino del reino de Valencia. Fam'oso pueblo en la gran historia del periodismo español por haber sido la cuna del fundador del moderno diarismo en España, pues en él nació el gran polígrafo Francisco Mariano Nipho, autor de numerosos «papeles periódicos»—como se decía en sus dieciochescos tiempos— e introductor de las suscripciones. Es decir, que el Renaudot español es paisano de Pilar Narvión.

Nuestra joven cronista pasó de su ciudad natal a Logroño, donde jugó cientos de veces al aro cerca de la estatua de Espartero, que con tanta apostura cabalgaba en uno de los principales paseos de la ciudad. Estudió el bachillerato en Zaragoza, en el viejo caserón del Instituto Miguel Servet. Aún no lo había terminado cuando, por una insobornable vocación, comenzó a publicar unos artículos de humor en el semanario Domingo. Poco antes de hacer la reválida, la citada revista le premiaba un cuento. Vino luego a Madrid a estudiar Filosofía y Letras. En el año 1945 ingresó en la Escuela Oficial de Periodismo. Desde entonces, de una manera más o menos esporádica, ha publicado cuentos, reportajes y artículos en diversas publicaciones de Madrid y provincias. Ha tenido tentadoras ofertas para cultivar el periodismo en el extranjero, que ha rechazado siempre. En 1950 comenzó a colaborar de manera asidua en Pueblo, y en abril de 1952 se hizo cargo de la «Crónica mundana», por iniciativa única y exclusiva del director de este diario madrileño, Emilio Romero. Será mejor que sea ella misma la que nos cuente el cómo y el porqué de haberse convertido en cronista mundana:

e la

adas

arita,

tino.

que al-

oula-

io o

a de

dad

de

una

Cró-

eída,

ecto-

acho

diez

añe-

r el

cele-

y a les

rofe-

a de

hoja

sana,

esca.

mon-

id y

com-

atral

los

á de

cole-

Ma-

nque e yo jugó

, en de

mo-

ació

pho,

iem-

. Es

sano

idad

de

iola.

jadas.

«Yo no había pensado en toda mi vida en dedicarme a cantar las gracias de una condesa o las elegancias de un duque. Puesta a ella, advertí con sorpresa que el tema era bastante divertido, y cuando uno se divierte trabajando es cuando las cosas marchan mejor. Mi técnica creo que consiste en no tomar las cosas excesivamente en serio y mirarlas con los mismos ojos que las vería mi portera, el peluquero, un señor gordo que viaja en el «Metro» o el dependiente de la esquina. Este tono de «cotilleo» es el que agrada a los lectores. Unas señoras de Ainsa me escribían para decirme que leen las crónicas en la rebotica y se divierten asistiendo conmigo a las carreras de caballos o a las recepciones de las Emba-

Desde pequeña he sido una muchacha tan terriblemente «pedantuela», que no leía las notas de sociedad jamás, y me tragaba íntegros todos los comentarios de política internacional; creo que esta ha sido mi suerte. Falta de conocimientos sobre el particular, he hecho las crónicas como Dios me dió a entender, y sólo ahí radica lo que la gente ha dado en llamar mi originalidad.»

Pilar Narvión tiene una gracia especial escribiendo, un humor y un desenfado que animan el tema más árido. Ella va a exposiciones, cócteles, veladas literarias, fiestas del gran mundo, conferencias, banquetes... y estén tranquilos sus lectores, que se enterarán de cosas, hechos, dichos y actos, que por sí mismos jamás hubieran sabido. Verdaderamente, Pilar es una innovadora de este género periodístico. Por eso ella no es cronista de sociedad, sino cronista de «la» sociedad.

Ella lo explica y lo fundamenta así: «Lo tradicional, lo de siempre, fué la crónica de sociedad. Yo he procurado escribir crónicas de la sociedad. ¿Se antoja corta la diferencia en la inclusión del artículo determinado? Pues dicha inclusión supone tomar a la sociedad como lo que es: como una entidad completamente ajena e independiente al periodismo y al periódico en que escribe. Crónica de sociedad supone una subordinación de propiedad o pertenencia a la sociedad. Mientras que crónica de la sociedad se concibe mejor como relato de lo que en realidad ocurre en la sociedad, lo mismo que en cualquier otro mundo o aspecto que tom'e por materia el articulista.»

Ahora bien, habrá que confesar que este triunfo periodístico indiscutible —que le ha valido algún que otro imitador e imitadora— le ha arrebatado momentáneamente al recreo literario, ya que de todos los géneros literarios, ella personalmente prefiere escribir cuentos. Piensa terminar —pero, ¿cuándo, Pilar, cuándo?...— su primera novela, cuyo capítulo inicial le premió la revista Indice hace cerca de siete años. Y tiene también intención de publicar en hreve un tomo de narraciones cortas.

Doña Mercedes Escobar, cronista de A B C

Doña Mercedes Escobar Kirkpatrick es hija del que fué segundo marqués de Valdeiglesias, don Alfredo Escobar. Actualmente, y desde hace una docena de años, aproximadamente, hace las reseñas de sociedad en el diario A B C. Pocas veces aparece su firma en el periódico. Sólo de modo excepcional evoca con su nombre algunos recuerdos mundanos, a los que asistiera acompañando a su padre. Trabajó, creemos recordar, algunos meses en el diario El Alcázar y llevó durante algunos años la página femenina en la revista Misión. Nieta, hija y hermana de periodistas, doña Mercedes Escobar ha sentido la vocación nacida en el mismo círculo familiar y la ha servido con una lealtad y una modestia ejemplares. Quizá sea, hoy por hoy, la cronista que está mejor introducida en las recepciones aristocráticas de

Josefina Carabias, la cronista diaria que también hace crónicas de sociedad

Josefina Carabias, la popular reportera de un día y hoy cronista de amenos temas, exponente ejemplar del periodismo femenino español, con un «Luca de Tena» 1951 en su haber de escritora de periódicos, amén de

tres o cuatro libros, que inició su vida periodística hace unos cinco lustros en Estampa y hoy sigue en la brecha con arrestos entusiastas, ajenos al desaliento, cultiva también, sí que de un modo incidental, la crónica de sociedad, desde las columnas del diario Informaciones, y bajo la rúbrica «Madrid, 53». Cuando la actualidad está en la vida, Josefina Carabias hace una perfecta cronista de sociedad, pero... ¡cuidado!, sin abdicar de su buen humor, de ese alegre ver el punto optimista de las cosas, donde en muchas ocasiones importa sólo cómo ella las observa, no como aquéllas son en sí. De ella también puede decirse que no es una cronista de sociedad, sino de un modo más amplio, de la sociedad. Entretiene, divierte, agrada... y hasta informa, leyéndola. (Si un día aborda el tema de «La mujer en el periodismo español y el periodismo para la mujer en España», Josefina Carabias ocupará en él varias páginas, pues merece destacada atención su labor activa, inteligente y personalísima.)

Fernando de Velasco y su interpretación de la crónica de sociedad

Y aquí llega Fernando de Velasco, redactor de sociedad del diario Ya y director de Luna y Sol. El es, hoy por hoy, el prototipo de los cronistas del gran mundo, pues vive total y exclusivamente entregado a su servicio periodístico. Literariamente —todo hay que decirlo— no es una pluma brillante. Periodísticamente es un especialista no sólo eficaz, sino impar. Su carnet mundano es una potencia en Madrid. Un acontecimiento mundano sin él no tendrá nunca ni luz, ni brillo, ni voz, ni eco. Desde el año 1939 es redactor del diario Ya y ha logrado hacer de su sección una parte buscada del periódico.

Don Fernando de Velasco es un joven abogado, de buena familia bilbaína. Empezó de redactor de mesa del Ya en abril de 1939, y al comenzar el veraneo de aquel año inició sus tareas de cronista de sociedad -a instancias del entonces director de diario de la mañana, don Juan José Pradera-, compartiéndolas con el vizconde de Baiguer, quien, por motivos particulares, abandonó el periodismo a finales de 1943. Fernando de Velasco es un hombre de mundo. Ha viajado mucho por Francia en su adolescencia y ésta es la razón por la cual le ha quedado en su pronunciación una prosodia gutural, un tanto extranjerizada. Es un gran conversador, siempre fácil a la expresión cortés y al gesto amable. Es elegante, ocurrente y ágil. Sabe estar en todas las partes y no se le escapa ninguna noticia que deba conocer. ¡Si él escribiera sus memorias hoy sería el «diablo cojuelo» de la gran sociedad! He aquí, explicado por él, su calendario anual de cronista: una

nifie

vani

teno

jetiv

y é

los

part

mer

iqu

ble

pasa

la

razó

mod

nec

mai

zan

refl

pon

la

labo

una deb

el l

y 1

nist

apu

defe

mos

per

soci

no,

mo

ción

SOC

nes

par

que

mil

llas

y

en

ra

pe

pre

cró

no

el

po

ta

dr

«De enero hasta la Cuaresma abundan las bodas y puestas de largo, no faltan recepciones y «guateques», como ahora se llaman gráficamente a pequeñas meriendas-aperitivos. En Cuaresma alguna que otra boda, pero muy pocas, realmente. En estos días la labor del cronista se reduce a la asistencia a juegos de «pinacle» y «bridge», bien organizados entre distinguidas familias. Después llega la Pascua, seguida de una auténtica lluvia de casamientos. Entonces se inician las puestas de largo, todo hasta mediados de julio. En estas temporadas no me queda ni un minuto libre. Luego, el veraneo. Voy a la estación a despedir a unas familias, unos amigos... Y por hoteles y coche-camas empiezo a informarme de las residencias estivales. La vida mundana se traslada a San Sebastián, Zarauz, La Granja, Santander... Yo marcho también fuera y sigo enviando crónicas cada tres o cuatro días, recopilando las actividades de la vida social veraniega. Para primeros de octubre vuelve el público y entre unas cosas y otras no reanudan sus relaciones de sociedad hasta primeros de noviembre. Y con «don Juan en escena vuelven las fiestas, hasta culminar en las de Navidad, Fin de Año y Reyes.»

Hace casi diez años, en el semanario El Español, Fernando de Velasco hizo unas declaraciones, en torno a la crónica de sociedad, que no resistimos la tentación de transcribir. Era una entrevista en la que el periodista le preguntaba:

«—¿Qué cualidades tiene la crónica?

-Estimo la crónica como la actividad periodística por excelencia. Es la misma representación vocativa que nos personaliza y diferencia a unos de otros dentro de la profesión. Así, pues, yo conjugo en ella lo literario y lo periodístico, porque ambos matices concurren, en efecto, en este aspecto de nuestra profesión. La noticia informativa y la lírica se dan en ella -en la crónica- estrechamente la mano. Yo, que me considero periodista, el caso específico de la crónica de sociedad lo estimo eminentemente periodístico. Es decir, no estoy de acuerdo con quienes apartan posibilidades o características profesionales dentro de la misma composición. Así, pues, creo que el periodismo va desde el artículo de fondo a la cartelera de espectáculos, pasando por la crónica de sociedad, que, ni mucho menos, sitúo en el penúltimo lugar. Considero, en cambio, que

una crónica de acontecimientos mundanos significa algo más que un simple vehículo de vanidades. Es el reflejo diario de una existencia.

-¿Qué estima más en la crónica: la ob-

jetividad o la subjetividad?

-Cuando concibo una crónica equilibro, y ése es mi criterio para considerar la de los demás, lo objetivo con lo subjetivo. La parte informativa debe ser siempre, naturalmente, ampliamente objetiva. Ahora bien: ¿quién nos demuestra que el hecho narrable no adquiere una mayor belleza al ser pasado por el tamiz del subjetivismo? En la crónica debemos poner todo nuestro corazón y lo mejor de nuestro estilo. De este modo, lo subjetivo, lo personal, adquiere las necesarias calidades y el prestigio que esta manifestación periodística requiere. Sinteti zando: la misión específica del cronista es reflejar la realidad, sin omitir cualquier espontaneidad poética. Aquí debe observarse la diferencia entre la noticia escueta y la labor de auténtica literatura. De este modo, una crónica, por lírica que la concibamos, debe antes que nada reflejar con exactitud el hecho por ella narrado.

—¿Cuáles son las virtudes imprescindibles y los defectos tolerados en todos los cro-

nistas?

—La virtud imprescindible es, como he apuntado ya, la veracidad, la exactitud. El defecto, que puede y debe tolerarse —no seamos excesivamente rígidos—, es el exceso hiperbólico; en la índole de mi crónica de sociedad habitual, no solamente tolerado, sino, naturalmente, includible.

-¿Qué le agrada y le desagrada de su

m'odalidad de cronista?

-Confieso que siento especial predilección, dentro de mi modalidad de cronista de sociedad o, como antes se decía, «de salones» -denominación que, por otra parte, me parece muy graciosa y exacta—, por todo lo que signifique una convivencia íntima y familiar. Por ejemplo, las bodas. Tan sencillas de interpretar por su realidad humana y su ingenuidad, y las pequeñas reuniones en familia, en un tono elevado de atmósfera dentro de esa íntima compenetración. Lo peor de mi cometido es la natural incomprensión femenina a las omisiones en mis crónicas de cosas o hechos y, a veces, de nombres, forzadas por el tiempo o bien por el espacio; dos factores, como se sabe, importantes en toda actividad periodística.

Rafael López Izquierdo, el «Cyrano» de «El Alcázar»

Rafael López Izquierdo empezó de cronista de sociedad en *La Nación*, aquel diario madrileño que pilotó con brioso acento polé-

mico don Manuel Delgado Barreto. Era entonces un muchacho joven, de prometedora brillantez periodística. Le gustaba mucho la vida de la alta sociedad y tenía gracia para este quehacer periodístico. Cuando Agustín de Figueroa fundó Mundial, Rafael López Izquierdo se incorporó a ella. Alternaba la vida de los salones con la redacción de tal o cual nota de arte o recensión bibliográfica. Más tarde, en junio de 1939, ingresó como redactor en El Alcázar, de Madrid, periódico en el que ha sido sucesivamente secretario de redacción, redactor-jefe y director interino. Aparte de la crónica de sociedad -que es lo que realmente le va mejor a este buen periodista-, ha cultivado con acierto la crítica de libros y la crítica municipal. Hombre sencillo y modesto, bajo el pseudónimo de «Cyrano» ha publicado en El Alcázar breves crónicas de motivos mundanos, que oscurecen totalmente su restante labor periodística, tal es el primor, la gracia y la personalidad con que aquéllas fueron escritas. Hubo un momento en que -como les pasará a los periodistas de otras épocas- pareció hacer crisis su vocación, orientada hacia altos destinos políticos. Pero pudo más su amor al oficio y cuando fué nombrado alcalde de Carabanchel hizo compatibles sus tareas municipales con los trabajos de redactor. Al cesar como alcalde, abandonó la vida pública. Actualmente es redactor-jefe de Gran Mundo, donde, desde el anónimo, entregado a la enfervorizada tarea de poner «pies» a fotos y grabados, derrocha lecciones de aristocrática m'undanidad. Tal el texto que da vida a un retrato de Carlos Juan, el nieto mayor del fallecido duque de Alba, a quien el cronista llama «El nuevo duque de Alba»...

José Luis Ituarte, el «Juan D'Avillassac», de la «La Tarde»

Este José Luis Ituarte, vasco y cordial, bohemio y simpático, firmaba en La Tarde
—aquel diario de efímera vida, que pasó por
el escenario madrileño como un suspiro, allá
por 1948-1949— unas «Notas sociales» con el
pseudónimo de «Juan D'Avillassac». Sus notas aparecían en el periódico de tarde en
tarde, aunque él escribía una diaria. Se iban
amontonando en la mesa del regente. Ituarte,
con una paciencia digna de mejor suerte, iba
entregando sus originales... Un día se hartó
y abandonó el periódico.

Don Paulino Díaz de Quijano o «Fernán-Téllez»

Don Paulino Díaz de Quijano, o «Fernán-Téllez», es el cronista de sociedad de La Van-

guardia y de la revista Liceo, de Barcelona. Díaz de Quijano es un cronista veterano, uno de los más famosos de Barcelona. Desempeña este cargo en La Vanguardia desde enero de 1927; en 1923 escribía en la revista Gran Mundo; en 1924, en el diario barcelonés Las Noticias; en 1928, en Mediterráneo y Royal, de Madrid; en 1929, en la revista oficial de Las Exposición Internacional de Barcelona; en 1930, en Barcelona Gráfica; en 1946, en Crítica, y en 1947, en El Diario de Barcelona.

Mariano Rodríguez de Rivas, o «Andrés de Lerma»

La personalidad m'últiple y varia de Mariano Rodríguez de Rivas -crítico de arte, historiador, cronista municipal, crítico literario, bibliófilo...- no pudo dejar al margen una huella social por la que incluirle entre los últimos cronistas de sociedad. El ha sido un cronista de sociedad activo, promotor de importantes actos sociales de carácter intelectual. El sacó la mascarilla del Madrid de 1934 y 1935 con un apretado grupo de amigos entusiastas. Organizó aquellas célebres visitas de arte a los cementerios, los jardines y los palacios románticos. Firmas célebres ya entonces y apenas conocidas otras, rubricaron en los crepúsculos enmadrileñizados su fervor por una vida urbana en trance de agonía, dirigidos por el aliento romántico de un joven que empezaba a cimentar su prestigio literario como biógrafo de su bisabuelo, el fam'oso miniaturista belga Florentino de Craene.

Por entonces Mariano Rodríguez de Rivas empezó a escribir en *La Epoca*. Años después él mismo evocaría: «En *La Epoca* escribí de todo, artículos e informaciones de la calle. Yo he hecho la reseña de muchos entierros solemnes...» Hizo también algunas crónicas de sociedad en el *A B C*, de antes de 1936.

Su reaparición como cronista de sociedad -ya cronista oficial de Madrid y director del Museo Romántico- fué en el diario Madrid, con el pseudónimo de «Andrés de Lerma», durante unos cinco o seis meses. Ahora bien, hay que señalar que en la sección que durante varios años redactó en Arriba, titulada «En este país...», bajo el pseudónimo de «Puck», Mariano Rodríguez de Rivas dedicó algunas notas de actualidad a reseñar fastos mundanos, de importante perfil para la historia de la ciudad. Historia que Mariano conoce como pocos, y a la que dedica horas y horas de entusiasta investigación. Figura sobresaliente de la intelectualidad madrileña, el autor de estos artículos quiere rendir una vez más su tributo de admiración al gran escritor y su razón cordial al excelente amigo que es Mariano Rodríguez de Rivas.



La Tuna de la Escuela de Periodismo



El día 3 de diciembre último quedó constituída la Tuna de la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid. En su primera salida los tunos periodistas cumplimentaron a diversas autoridades y actuaron en el café de redacción que, en el Club de Prensa, ofrecieron a Víctor de la Serna los antiguos alumnos de la Escuela. En el grabado aparece la Tuna durante una de sus actuaciones en el Ministerio de Información y Turismo.

(Foto Aumente.)

Un día de diciembre en cuatro primeras páginas de periódicos

IA de noticia. Cuando es así, el comentario público no se desparrama, como es corriente, sobre diversos temas, sino que converge en uno solo. Un avión de viajeros choca contra un pico. Pero esta vez el trágico hecho ha sucedido aquí, entre nosotros. Además, las circunstancias que rodean el accidente están cargadas del más impresionante dramatismo. Por ejemplo, la busca del avión por la noche, entre la nieve, parece episodio arrancado a una novela. Siguiendo a Oscar Wi'de, podríamos decir que la vida, en ocasiones, imita la fantasía. No es extraño, en vista de todo ello, que la gente no hablara de otra cosa. Estábamos ante una de esas inconfundibles noticias que hacen impacto en todos.

Sin caer en un descompuesto sensacionalismo, nuestros periódicos fueron sensibles a la carga periodística de la noticia y la presentaron del modo palpitante que merecía. Los titulares de casi todos recogían las tres o cuatro circunstancias más significativas del suceso. La primera de ellas, a nuestro juicio, era el «qué», y de ahí que el título debería abarcar del modo más completo posible dicho «qué». Así, era preciso expresar en el mismo que un avión, precisamente de viajeros, se había estrellado, pero era también perentorio informar sobre su procedencia y destino v el lugar del accidente. Es decir. que el «dónde» seguía inmediatamente al «qué». Pues bien, uno de los periódicos seleccionados hoy, El Diario Vasco, logra un excelente título al recoger, de modo completo, ambas circunstancias, «qué» y «dónde». «Se estrella en Somosierra el avión de la línea Bilbao-Madrid», es título que no creemos pueda mejorarse. A continuación, el lector se interesaría por el número de víctimas, extremo esencial por muy periodísticamente impresionantes que fuesen los detalles o el «cómo» del suceso, y a este interés debió respon-



der el primer sumario. Es cierto que a la hora en que los diarios de la mañana informaban no se sabía con seguridad el número de víctimas, pero, aparte de que así se debió manifestar, sí era conocido, claro está, el número de viajeros y también a que el avión

cayó en un lugar escondido y abrupto y tardó mucho en ser encontrado. Por último, también urgía informar acerca de la causa del accidente, el «por qué».

La otra información más relevante de la jornada es la correspondiente al Consejo de Ministros. Los cuatro pe-

ro lel ro el assera un

ny

le-

los iaal ireslí-

no

ıa-

ú-

or

tes

lel

n-

da.



riódicos seleccionados hoy llevan ambas informaciones a la cabeza de sus páginas. Además de por su buena valoración, la de *El Diario Vasco* destaca por su confección cuidada, a la que

nos hemos referido repetidamente. Se percibe el afán de lograr una buena página y que para ello se dedica el tiempo necesario. Representa esto considerar la confección, no como un as-



pecto del periódico secundario y completamente subordinado a otros, sino como una faceta sustancial, que existe por sí misma, de la elaboración del diario. Es claro que esto exige más tiempo y esfuerzo y una estrecha coordinación entre el trabajo de taller (máquinas y caja) y el de ajuste. Es preciso, por ejemplo, desaprovechar composiciones y rehacerlas a otros anchos

na

el



a fin de irse ciñendo al plan del confeccionador. Esta conexión de tareas, al servicio del resultado último de la página, tal como dicho confeccionador lo tiene entrevisto, se aprecia perfectamente en la página del diario guipuzcoano. Diario de Mallorca, surgido recientemente de la fusión de La Almudaina y Correo de Mallorca, viene con su número 162 a esta sección de la GACETA. Tanto la información del accidente aéreo como la del Consejo de Ministros están tituladas deficientemente.

eı

d

n

n

le

y

Respecto a la primera, no hace constar en el título que era un avión de pasajeros, que es lo que expresa la magnitud del suceso. En cuanto a la segunda, se dice que el Consejo de Ministros adoptó un importante acuerdo sobre el proyecto de contribución sobre la renta, pero no señala cuál sea dicho acuerdo. En las dos columnas de salida, inserta una información local de actualidad; la inauguración de la tómbola de caridad. La página está confeccionada con agilidad. Una objeción: el recuadro, donde está situado, quita claridad a la parte inferior. Debió colocársele en la quinta columna, a continuación de la información del Consejo.

Imperio, de Zamora, ofrece a dos columnas y media tanto la referencia del Consejo de Ministros como el accidente, muy bien titulado éste, con un primer sumario en el que, acerca de las víctimas, y tal como antes escribimos, se da la orientación, ya que la seguridad no fuese posible. El estilo de confeccionar es serio, de un cierto envaramiento por el centro de la página, a causa del procedimiento de agrupar dos cabezas y hacer recorrer sus sumarios en relación con una misma «foto».

Levante presenta una página de confección «vertical», encabezada por cuatro importantes titulares. Informativamente, dicha cabeza de la página lo es todo o casi todo y así en el cuerpo de la plana sólo se insertan dos informaciones (la lluvia y el estado de Jorge Negrete), y en su parte inferior, el editorial y una entrevista. Sin embargo, se ha tenido cuidado en que todas las columnas tengan algún corte. En este modo de realizar la página, la valoración y la titulación tienen mayor importancia que la confección propiamente dicha. El diario valenciano valora bien casi todas las informaciones y las titula con certera sobriedad.-L.

Los sábados se pone a La venta en toda España

EL ESPANOL

Semanario de los españoles para todos los españoles



64 páginas (en huecograbado), 2,50 pesetas



PRECIO DE SUSCRIPCION:

Tres meses..... 30 ptas.
Seis meses..... 60 »
Un año....... 120 »



DIRECCION Y ADMINISTRACION:

ZURBANO, 55

en-

na

ú-

TA.

ite

is-

te.

la.

El ministro de Asuntos Exteriores impuso la encomienda de Isabel la Católica a don Raimundo García, director de Diario de Navarra

«Adeflor», presidente de honor de la Asociación de la Prensa de Gijón

La expulsión de Rocamora

AS Asociaciones de la Prensa de Madrid y Barcelona, así como el Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, acordaron expresar su simpatía a Pedro Rocamora, corresponsal de A B C en París, expulsado de Francia por aquel Gobierno, y poner de relieve, una vez más, que la medida adoptada con el corresponsal español no puede ser parangonada con la que hubo de tomar el Gobierno de España, vista la conducta profesional tendenciosa del corresponsal de Le Monde en Madrid, que firma «Jean Creach». Las informaciones y crónicas de Rocamora, por el contrario, se han venido ajustando a la más honesta objetividad y no han escaseado en comentarios admirativos para algunos aspectos de las cosas de Francia. Por otra parte, al ser expulsado, el corresponsal francés fué objeto de un trato correcto, mientras que la medida adoptada con Rocamora se ha caracterizado por la existencia, en las autoridades francesas, de múltiples detalles vejatorios.

Fallece el número 1 de la Asociación de la Prensa de Madrid

ON Manuel de Castro Tiedra, que figuraba con el número 1 en la Asociación de la Prensa de Madrid, ha fallecido a los ochenta y un años.

Licenciado en Derecho, se dedicó desde sus primeros años al periodismo y la literatura.

Deja publicados numerosos libros de poesías, novelas, ensayos y obras teatrales.

Tres supervivientes de la primera Redacción de ABC

N una conferencia pronunciada en Madrid, don Eduardo Mendaro del Alcázar ha contado que de dieciocho redactores que componían la redacción de ABC en 1905, sólo viven «Azorín», Mariné y él. Se refirió a otros aspectos de la vida madrileña de principios de siglo. El acto estuvo presidido por don Antonio Velasco Zazo, decano de los periodistas de Madrid y presidente de la Sociedad Económica Matritense; don José Antonio Ubierna, secretario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y don Rodolfo Reyes, ex ministro de Méjico.

openhano n El señor López Lozano, ciudadano de honor de Nueva Orleáns

L Ayuntamiento de Nueva Orleáns ha nombrado ciudadano de honor de la ciudad a don Joaquín Carlos López Lozano, redactor jefe del diario A B C, de Sevilla, quien ha visitado los Estados Unidos.

«Adeflor», presidente de honor de la Asociación de la Prensa gijonesa

N Junta extraordinaria, la Asociación de la Prensa de Gijón ha acordado nombrar presidente de honor de la misma al laureado periodista don Alfredo García García, «Adeflor». Acordó, asimismo, designar presidente a don Francisco Villalgordo Montalbán, director de Voluntad, y vicepresidente a don Francisco Ignacio Taibo, redactor jefe de El Comercio.

Actividades del Club de Prensa

El Club de Prensa de Madrid reanudó sus actividades post-veraniegas, con la entrega del título de «Periodista de honor» a su primer presidente, don Juan Pujol, realizada por el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, y con la asistencia del director general de Prensa, don Juan Aparicio, quien hizo la biografía del homenajeado. A continuación, el ministro pronunció unas palabras de elogio para don Juan Pujol y de estímulo para toda la Prensa. Finalmente, el señor Pujol expresó su gratitud por la distinción de que era objeto.

El día 26 del pasado noviembre, la Asociación Nacional de Antiguos Alumnos ofreció un Café de Redacción en honor de don Víctor de la Serna por su brillante labor periodística. Hizo el ofrecimiento del acto, en nombre de la Junta directiva de la Asociación, el periodista don Ismael Medina. A continuación, el director general de Prensa puso de relieve el valor periodístico de Víctor de la Serna, quien expresó su agradecimiento por el acto, y explicó la técnica que había empleado para escribir sus recientes reportajes sobre tierras españolas, que tanto éxito han alcanzado. Al final, la Tuna de los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo, de reciente creación, interpretó algunas canciones.

El miércoles, 9 de diciembre, tuvo lugar una conferencia sobre «Publicación del Inventario de Manuscritos», a cargo del padre López de Toro, archivero realizador de la obra. Presidió el director general de Prensa, con la asistencia del de Archivos y Bibliotecas, don Francisco Sintes Obrador, quien destacó la meritoria labor lievada a cabo por los archiveros que han emprendido labor tan ardua.

El jueves, día 11, se celebró un acto informativo acerca de «Una encuesta nacional sobre las restricciones de energía eléctrica, sus problemas y sus soluciones». El tema fué desarrollado por el presidente de la Federación Nacional de Ingenieros, don Joaquín del Soto Hidalgo. Presidió el acto, en nombre del director general de Prensa, el secretario general de la misma dirección, don José Luis García Rubio.

El viernes, día 12, la Junta directiva del Club de Prensa ofreció un vino español a los socios del Club y a personalidades del séptimo arte, con motivo de la fundación del Departamento de Cine-Club de Prensa. Entre las artistas que asistieron al acto se encontraban Aurora Bautista y Marisa de Leza.

La encomienda de Isabel la Católica al director de «El Diario de Navarra»

L ministro de Asuntos Exteriores, señor Martís Artajo, impuso las insignias de la encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica, que recientemente le ha sido concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado, al veterano periodista don Raimundo García, director de El Diario de Navarra. La entrega se celebró en un acto privado que fué ofrecido por el presidente del Consejo de El Diario de Navarra, don José P. Uranga, y al que asistieron diversas personalidades navarras llegadas expresamente a Madrid con tal objeto. El señor Martín Artajo entregó la condecoración a don Raimundo García con palabras de elogio para El Diario de Navarra y para el homenajeado, y éste respondió reiterando su actitud de siempre al servicio de la unidad española y de los ideales políticos que han hecho de Navarra uno de los más firmes pilares del Movimiento nacional.

andehO pysulf ob roand ob onabobula onaxol zeg Homenaje a Casariego

N un homenaje al escritor y periodista J. E. Casariego, celebrado en Madrid, ofrecieron el acto don Pedro Mourlane Michelena y don Juan Antonio Cabezas. También intervinieron, entre otros oradores, el poeta García Nieto y el crítico Gamallo Fierros. Casariego anunció la próxima aparición de dos nuevas novelas realistas sobre nuestra época.

Entrega de la Cruz del Mérito Civil al director de «Falange»

E ha sido impuesta la Cruz del Mérito Civil al director del diario Falange, de Las Palmas, don Ignacio Quintana Marrero. Hizo la entrega el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Martín Freire, que ostentaba la representación del ministro de Información y del director general de Prensa. Ofreció el acto el colaborador del diario don Luis Doreste Silva.

Nueva directiva de la Asociación de la Prensa de Zamora

L 20 de diciembre último celebró Junta general la Asociación de la Prensa de Zamora, en la que se procedió a la renovación de la Junta directiva, que ha quedado constituída así: Presidente, don Timoteo Esteban Vega; vicepresidente, don Felipe Rodríguez Lorenzo; secuetario, don Sixto Robles Farizo; tesorero, don Jacinto González Alonso; vocales, don Manuel Hernández Sánchez y don José Enríquez de la Rúa.

Conferencia de un periodista

N el Colegio extremeño de Estudios Universitarios (C. E. D. E. U.), de Badajoz, ha pronunciado una charla sobre «La Escuela de Periodismo», el redactor de Hoy don Luis Apostua Palos, que expuso las distintas facetas de la vida en la Escuela, en la que él cursó. Al final de la charla, los alumnos efectuaron algunas preguntas, a las que respondió el se nor Apostua. I sommile sol all rout at James 14 Abestuale and other

Fallecimiento de don Juan Joly

23 de diciembre último falleció en Madrid don Juan Joly y Díez de la Lama, gerente del Diario de Cádiz. El día 24 se verificó la conducción del cadáver a la Sacramental de San Justo, acto en el que estuvo representado el director general de Prensa, y que fué presidido por don Federico Joly y don Juan Servert, hermano y hermano político, respectivamente, del finado.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

ESDE el día 30 de noviembre al 31 de diciembre de 1953, se han producido las siguientes variaciones en la plantilla de la Prensa Nacional.

Don Alberto Crespo Villoldo, subdirector de Levante.

Doña Concepción Castroviejo y Blanco Cicerón, redactor de segunda de Informaciones.

Don Enrique Cimas Rotondo, para sustituir al director de *El Diario Vasco*. Don Joaquín Tonnero Caramazana, redactor-jefe de la *Hoja del Lunes* (Gijón).

Don Evaristo García del Valle, redactor de la Hoja del Lunes (Gijón).

Don Bernardino Sainz de Sicilia, redactor de segunda de la Agencia EFE. efrecido por el mesidente del Consejo de El Diaria de

BAJAS

Don Carlos Martínez Aguirre, redactor de segunda, de La Voz de Castilla.

Don Federico Manuel Miraz Fernández, redactor-jefe de Voluntad y Hoja del Lunes han becho de Navarra uno de los más lirmes pilares del Movimiento nacional, se (nòjiD) ri

de

ñ

te de

si

M E

si

aı si

la

as

pi

En Alicante se han celebrado la IV reunión del II Consejo Regional de Prensa y el Consejo Nacional de Prensa

En la clausura pronunció un discurso el ministro de Información y Turismo

DURANTE los días 12 al 16 de diciembre último, se celebraron en Alicante la IV Reunión del Segundo Consejo Regional de Prensa y el Consejo Nacional de Prensa. A las deliberaciones del primero asistieron, con el director general de Prensa, don Juan Aparicio, los jefes de las secciones de Documentación y Orientación Política, Prensa Nacional y Papel y Revistas, de la Dirección General de Prensa; el subdirector de la Escuela Oficial de Periodismo y el director del Instituto de la Opinión Pública, los directores de los periódicos de Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia, Islas Baleares, Islas Canarias y Marruecos español; los delegados provinciales del Ministerio de Información en las provincias de estas regiones, y los miembros del Comité Permanente del Segundo Consejo Regional. Al Consejo Nacional de Prensa asistieron, además, directores de periódicos de Madrid, representantes del Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas, el jefe del Sindicato Provincial de Papel de Madrid y los consejeros llegados de toda España.

Las reuniones se celebraron en el Ayuntamiento y la Diputación alicantinos y en ellas se debatieron interesantes temas profesionales, relacionados con las cuestiones más palpitantes del periodismo. Se estudiaron las ponencias previamente elaboradas y se adoptaron acuerdos sobre distintos temas profesionales. El director general de Prensa presidió todas las se-

siones y dirigió los debates que se suscitaron.

Los consejeros visitaron Santa Pola, la playa de San Juan y Elche, donde recorrieron la finca donde fué encontrada la Dama de Elche, el «Huerto del Cura» y la basílica de Santa María, donde se celebra los días 14 y 15 de agosto de cada año el famoso «Misterio de Elche».

La sesión de clausura del Consejo Nacional de Prensa se celebró el día 16 y fué presidida por el ministro de Información y Turismo. Antes de la sesión, el ministro, con las autoridades locales y provinciales, el director general de Prensa y todos los consejeros, visitó la Casa Prisión de José Antonio. En la capilla se celebró una misa y después visitaron la celda de José Antonio, la sala de juicios y el patio donde el fundador de la Falange fué asesinado. Ante la Cruz que señala el sitio donde cayó José Antonio se rezó una oración, y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas y dió los gritos de ritual en commemoración de José Antonio. A continuación, se visitó, en el cementerio municipal de Alicante, la primitiva tumba de José Antonio, en la que se conserva la huella que dejó su cuerpo.

A las doce de la mañana, en el salón de la Diputación Provincial, se celebró la clausura del Consejo Nacional de Prensa, acto en el que el ministro de Información y Turismo, don

Gabriel Arias Salgado, pronunció el siguiente discurso:

Autoridades, jerarquías, amigos y camaradas:

Parece congruente y oportuno que en este acto de clausura del I Consejo Nacional de Prensa el tema del discurso que, como ministro de Información, tengo el honor de pronunciar ante vosotros sea el que podríamos llamar «Ideas fundamentales para una doctrina de información».

Mis palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la Prensa y obedecen al deseo de hacer aquí en comunidad, ante vosotros, algunas reflexiones en voz alta acerca de la política de información en general y de cuestiones relacionadas con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita respuesta a una parte de las cuestiones que habéis tratado en los sucesivos Consejos regionales y en este I Consejo Nacional y halléis la clave para expresar los fundamentos que presiden la gestión de un Ministerio nuevo en el cuadro de la Administración española.

Hem'os hablado de doctrina de información y no doctrina de Prensa, porque si la Prensa escrita fué la primera manifestación de las necesidades informativas de la vida moderna, el cine, la radio y la televisión han venido después al servicio de esta tarea informativa con posibilidades técnicas distintas. Pero como lo que especifica la actividad del periodismo clásico es lo mismo que especifica el uso y el quehacer diario de los otros medios de difusión, estimamos que lo adecuado es tender a elaborar una doctrina general sobre la información que abarque también la amplitud y la intensidad de las nuevas soluciones informativas.

En relación con otras épocas, nuestra vida social se ha extendido e intensificado, sobre todo por la densidad de población. El progreso técnico, los inventos de los nuevos medios informativos, la rapidez de su perfeccionamiento y el grado de difusión que han alcanzado en pocos años ha estrechado en todos los órdenes las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades, ha implicado tan fuertemente el interés de cada uno en las actividades y los intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable apremio. Por si esto fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones han dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información un valor creciente cada día. Algo tan flúido, etéreo y caudaconvertido en clave de los acontecimientos,

de ley de información, porque previamente a cualquier estatuto jurídico de los medios informativos conviene recrear un «corpus doctrinae» de validez universal en sus líneas esenciales.

de su

di

oti

qu

le

ah

m

le les

bl ar

fo

re

m

10

fe

ri te

te

P

d

J

to

g

p

d

F

p

li

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por sentado que con ellos tendremos taumatúrgicamente resueltos los problemas planteados, y olvidar como labor previa esta otra necesidad de alumbrar orientaciones, normas y arquitectura ideales, que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantar al primer plano de nuestra preocupación, podría ser una ligereza harto peligrosa, ya que si la acción sin pensamiento es pura barbarie, en frase de José Antonio, la regulación jurídica sin base doctrinal propia, depurada con rigor, cimentada con profundidad y socialmente aceptada puede resultar un germen de desorden y, en todo caso, de inestabilidad. Este ha sido y es el caso de tantas leyes y aun constituciones ligeramente trazadas sobre bases e ideas antagónicas con las bases, ideas y exigencias de las entidades históricas y sociales.

Es preciso conjugar la doctrina y los preceptos legales

No quiero decir con esto que las ideas hayan de influir tan sólo por la virtua idad de su conocimiento ni por la simple acción de una educación profunda y profesional. Deben traducirse en preceptos legales, pero también en hábitos y modos de conducta y relación.

La información ha de estar amparada por la ley y sujeta, como toda actividad social, a norma jurídica; pero son los principios y bases doctrinales los que permitirán la recta interpretación y aplicación de las leyes en cada caso y las harán socialmente aceptables, ya que no tanto es la letra, sino el espíritu y la finalidad de las leyes lo que ha de salvar la justicia en su aplicación diaria

Lograr la conjunción m'as perfecta de ambas urgencias, la de la doctrina y los preceptos legales, sin perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado una guerra permanente y que la sociedad española está convaleciente aún, después de sufrir durante más de cien años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objeloso como la corriente de noticias se ha tivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este en sustancia de la vida material y en ali- mundo de la información la Prensa desemmento del espíritu. peña un papel preponderante, porque disfru-Hemos hablado también de doctrina y no ta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria escrita, individualizada y de mayor duración entre los otros medios de información pública; porque la Prensa en España ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en abril de 1938, vigente en todos sus extremos, que ha prestado con su espíritu y su letra a la Patria unos servicios excepcionales, nada parece más indicado que una Asamblea Nacional de Prensa para desenvolver ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana pueda desarrollarse en términos de comprensión y de entendimiento lo más amplios posible.

Finalidades, medios y caracteres de la información

En el Club de Prensa, con ocasión de conferir a un insigne periodista el título de Periodista de Honor, esbocé con las siguientes palabras las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la Prensa nacional.

«El periodismo nacional viene configurado por el sistem'a de ideas y de valores de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., alma y espíritu del Movimiento Nacional. Nuestro entendimiento de la Prensa es radicalmente diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines: supera los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la Prensa es una institución social y un servicio público.» Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enumeración. Hoy sólo m'e propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la Prensa: el servicio al bien común, y sobre su carácter de institución social.

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de Prensa en España ha descansado en la antinomia individuo-Estado. Individuo despersonalizado y Estado policía.

Hasta el Movimiento Nacional, la antítesis individuo-Estado, libertad-autoridad, antítesis provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecía a un planteamiento deficiente de la cuestión.

El liberalismo alteró, en la vida individual, social y política, la escala de valores de los fines del hombre y los subordinó a uno sólo: el fin económico del individuo.

La ideología liberal, cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos inmersos todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas; sin darse cuenta de que sus postulados religiosos, políticos y económicos iban a dar nacimiento al socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y de valores del Movimiento Nacional, con su posición doctrinal y superadora de la dogmática del liberalismo, nos sitúan automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre la autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y hacederos.

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado, como factores naturalmente relacionados entre sí, dotados de derechos objetivamente no contrapuestos, sino insertos en el unitario orden superior del bien común nacional, entra en juego naturalmente el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos, único sistema de fuerza que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unidad o unión de lo vario y la correlación de derechos y obligaciones implican necesariamente que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los derechos del individuo y de las instituciones, ni la masa puede imperar sobre el Estado. Si los derechos de las instituciones y de las personas limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la «res publica», el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servidor y defensor del bien común nacional, exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones sin las cuales la consecución de este bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el municipio y la profesión organizada en sociedad civil, resultaría físicamente imposible.

Una afirmación de signo positivo

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y po-

lítica y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico son términos no de una antítesis, sino de un binomio, cu-ya resultante es esa «persona moral» que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español no es una reacción defensiva; es una afirmación de signo positivo, superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del Movimiento Nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos al torrente de nuestra vida política, social, económica y cultural cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas, no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar, aunque es indudable que, a causa del relativismo ideológico del liberalismo, para el que no hay verdad y error, sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos la unidad de criterios básicos que permitan la elaboración de una norm'ativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar la compleja casuística de ese g'obal y desmesurado problema que encierra la palabra «información».

Para desbrozar, por tanto, y despejar el camino conviene fijar cuál es la auténtica función de la información, su fuero, sus obligaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país; en una palabra, su situación ideal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema es frecuente implicarse para empezar en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar, por lo que, a lo sumo, ha de consistir en m'eras consecuencias de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y entonces tal vez nos encontremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar, al menos, en el orden teórico.

La información y el bien común

El fin primordial, la auténtica función de la información, es el interés público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez y principalmente moral. Es la recta vida en el tiempo de las personas unidas en un

cuerpo social. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada («comunicatio in bene vivendo») es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es tampoco el bien propio de un todo (como el de la especie con relación a los individuos) que mira a sí solo y sacrifica las partes; el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en él todos los bienes particulares, en cuanto ellos son comunicables exteriormente y que por ser bien común se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la Nación, ya de su patrimonio intelectual o moral. Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un todo sustancial como un organismo viviente, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar. El individuo, como parte de la Nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto la sociedad es un medio para él.

nt

0

d

1

-1

-1

ai

01

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir, pero también dañar al bien común o al bien de las partes. Quien informa tiene así, en el área de lo estrictamente privado, un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Causado el daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sólo sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de dar estado público a una situación privada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado.

En el ámbito de los asuntos públicos exteriores o interiores el carácter del bien común de la información se revela a nuestros

ojos inmediata y directamente.

La versión de los hechos de interés público, inseparable, además de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad. Pero existe un respeto a la verdad, a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado no como consecuencia, sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más prevenidos o de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente y desarrollo económico y cultural apropiado esforzarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta a través de la selección, redacción y distribución de noticias constituye hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. Un país puede resultar cercado, calumniado, hostigado y perjudicado gravemente a través de las agencias de información. Nosotros tenemos la experiencia de la levenda negra y de la reciente conjura internacional contra España, y ha sido señalada con datos y descripciones de sobrada elocuencia la incomunicación de los pueblos hispánicos entre sí y con España.

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior, donde cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pulsar cae en manos de las potencias financieras para convertirlas en instrumentos de poder y de acción, aun a costa muchas veces de los valores e intereses

colectivos más sagrados.

Lo costoso de los equipos y montajes de un servicio de Prensa los hace hoy día sólo accesibles a los potentados del dinero, que acrecientan así su poder con la indolencia o deficiencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. Porque, ¿qué es esa paz sino el fruto de la aquiescencia que gana en la inmensa mayoría de la población, la orientación básica de un Estado y los modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos? Un medio principal para ganar esa aquiescencia es la información tanto para oír como para hacerse oír en materias de interés público.

Este carácter, por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, está especialmente presente en la política del Movimiento Nacional; es lo que decide el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de creación permanente.

Los antecedentes históricos y las experiencias ajenas

Ahora bien, tanto como tiene de claro esta competencia estatal sobre la información y sus medios por su carácter de bien común, tanto tiene de problemático y vidrioso su ejercicio y ordenación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países no nos sirven.

Los antecedentes históricos se acaban en el llamado régimen liberal de Prensa. Este se reduce a un abandono de funciones públicas indiscutible en un campo de quehacer y competencias públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como «res nullius» por las potencias del dinero. Por eso puede decirse que la libertad de

Prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en · última instancia, el poder financiero. Identificar la libertad de Prensa con la falta de orientación o vigilancia por parte del Estado, es un sofisma que se desvanece ante el más ligero examen. El sofisma parte de la base de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado, la Autoridad. Pero nosotros sabemos que la libertad del hombre tiene otros enemigos que pueden tapar sus ojos y atar su lengua. El brillo y el poder del dinero, la codicia individual, el impetu de acaparamiento, el desenfreno del impulso posesorio, las energías disolventes, los designios subterráneos, las fuerzas y coaliciones escondidas pueden hacer al hombre esclavo de una empresa y siervo del capitalismo.

El silencio estudiado, la abierta mentira, la insinuación capciosa, el cultivo de las pasiones y de los instintos, que hacen preferir lo malo a lo hueno, lo atractivo a lo noble, desnervando fibra a fibra a la humanidad cristiana, son también enemigos de la libertad moral del periodista. Contra ninguna de estas servidumbres se defiende la libertad en el sistema liberal de Prensa. Se la defiende solamente contra el Estado. Se repite el enorme sofisma de maniatar los resortes de la autoridad en nombre de la libertad, cuando lo cierto es que gracias a la autoridad gozan de libertad quienes respetan la vida o los bienes del prójimo.

Un sistema inaceptable

El sistema liberal de Prensa es inaceptable, además, tanto por las necesidades públicas, a las que no atiende; tanto por lo que supone no hacer como por lo que consiente hacer al abrigo del abandono de funciones públicas de primer orden. Cuando el Estado no reivindica su fuero en el estatuto, gobierno y gestión de las empresas informativas y no comparte por medio de la orientación y vigilancia el poder con la empresa, el dueño de los medios informativos dispone solo, y con arreglo a sus fines privados, de todos los resortes, y a través del nombramiento de director y de los redactores puede imponer una marcha al diario que no tiene por qué contradecir al bien común, pero que tampoco coincide con él necesariamente. Y en caso de incompatibilidad entre el interés privado y el público, ¿quién asegura que el empresario plegará o sacrificará sus intereses privados al interés general público? ¿Quién le defenderá del poder del dinero internacional, que por sí o por personas interpuestas puede acabar dirigiendo la empresa, si el solo fin del empresario es ganar dinero y cuanto más mejor?

Las experiencias de otros países tampoco nos sirven, porque terminan en situaciones de hecho irreproducibles, fruto de circunstancias y peculiaridades propias de cada país, en los que la m'ascara del sistema liberal de Prensa se hace visible y sirve allí de cierta manera. Tampoco los ejemplos de intervención estatal en caso de guerra o emergencia donde no se puede abandonar ningún cabo a la investigación y codicia del enemigo, nos sirven para una configuración estable del ejercicio y ordenación de la información, porque lo que nadie discute y todo el mundo acepta en caso de guerra o necesidad extrema sería algo sin justificación posible y de gravísimos inconvenientes en tiempo de paz. Su último resultado sería convertir a los periodistas en funcionarios del Estado, como en la Rusia soviética; embotar la sensibilidad pública y perder grandes colaboraciones en la confirmación y desarrollo del pensamiento nacional y político.

Si a la vista de estos hechos nos considerásemos encadenados por los antecedentes y las experiencias conocidas, dicho está que renunciaríamos con ello a la iniciativa y que estaríamos incapacitados para hacer frente a los problemas reales. Pero las posibilidades en esta cuestión, como en los grandes problemas institucionales y de gobierno, no están sólo en los antecedentes y en las experiencias pasadas. La cuestión verdadera suele estar siempre en cómo lo actual desborda los supuestos y las bases del pasado y reclama una solución nueva, un planteamiento más fértil y más amplio, capaz de superar las fórmulas anteriores.

A causa de esta caracterización de los problemas informativos, la política del Ministerio prefiere ir abordando en disposiciones especiales los casos y cuestiones que admiten una clara regulación. La existencia de la ley de Prensa de 1938 nos permite elaborar los supuestos doctrinales y recorrer este camino de perfeccionamiento con la seguridad, el sosiego y la calma que requiere el hallazgo de soluciones permanentes o estables. Cuando dicha labor esté suficientemente adelantada habrá llegado la ocasión de codificar en un estatuto más completo y perfecto las disposiciones previamente ensayadas y contrastadas por la experiencia.

Mientras tanto, como os decía, sigue en plena vigencia la ley de Prensa de 1938, cuyas líneas maestras siguen siendo de verdad maestras y han prestado a la Patria y a sus dispositivos de información unos servicios excepcionales. En el hecho literalmente heroico de aguantar España sin la menor fisura la segunda guerra mundial y los diez años de guerra fría en que todas las naciones del mundo, con honrosas, pero contadas excepciones se alinearon contra nos-

otros; en este esfuerzo de liberación de los años 36 al 39, la información española, regulada por la ley de 1938, ha reñido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces. Su espíritu y su letra han recibido con éxito la adicional y última sanción del ejercicio.

Una sólida base doctrinal, un pragmatismo despierto y vigilante y un tacto de guante blanco son imprescindibles para perfeccionar y dar alcance de permanencia a la regulación de esta actividad, básica y fundamental de la sociedad. Porque detrás de las impaciencias están, por lo general, bien lo sabéis, ambiciones no legítimas; detrás de las alegrías y frivolidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria; está el asalto a la conciencia religiosa de España y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra Revolución Nacional.

Información veraz

da

811

es

ca

cio

lis

te

in

la

m

Es

E

en

sit

cia

CO

et

va

ci

ta

sé

m

CC

re

te

ci

ta

da

za

g

ta

la

Ca

m

V

a

E

S

a

b

n

e

e

to

e

C

a

r

a

10

n

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la Prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de oninión.

Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegirlo.

Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad es algo pretendido bajo consideración de bien. Pero para esto es necesaria una valoración intelectual de aquello que constituye el objeto de la acción volitiva. Es decir, que la voluntad no es la facultad primera, sino la razón, y como el cometido propio de la inteligencia es la búsqueda, el hallazgo, la conquista y posesión de la verdad, lógicamente se sigue que no es la «libertad» lo primero, sino la «verdad». De aquí la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: «La verdad os hará libres.»

Conforme a esta norma, nosotros vamos a la conquista de la libertad a través de la verdad. Él liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa a través de la libertad sin límites.

Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responda la acción de gobierno se base no sólo en la verdad y bon-

dad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecuencia se habiliten. El realismo es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la História; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humana la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción, en cuanto el hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley eterna. La bondad o malicia, pues, de un acto humano estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna, y como bondad y verdad no son dos valores que puedan hallarse en contraposición objetiva, importa, ante todo, la conquista de la verdad, es decir, de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del

0

el

3-

1-

n

Z

0

a

0

0

e

Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa es conseguir formular el concepto verdadero de libertad, no el que responda a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo y sometiéndose a la ley. Luego libertad y límites no son dos ideas antagónicas, antes la una lleva en sí misma a la otra. Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades le alcanzarían al hombre aunque no viviera en sociedad. El legislador que promulgó la ley eterna y la ley natural se las exigiría y dictaría la sanción adecuada.

La libertad de Prensa

Hechas estas consideraciones, ¿no resulta ahora mucho más claro que al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad?

Examinemos someramente la medula de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad exista una autoridad. El hombre es sociable por naturaleza, pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga religados a sus miembros en la cooperación al bien común,

que sustancialmente está constituído por estas cuatro exigencias: paz, justicia, equitativa suficiencia de bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres. En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social. No necesitamos detenernos en que alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden. Por otra parte, el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares al integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente el amparo de sus derechos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle. La consecuencia inmediata, directa e ineludible de esta serie de postulados es que la auténtica libertad necesita de un orden para su ejercicio. De un orden que ha de ser mantenido por una autoridad. Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas la libertad entraña la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

De las premisas que hemos establecido se derivan estas dos conclusiones:

1. La «libertad de Prensa» también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites, límites que han de ser respetados.

2. Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin, el bien común nacional, hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios de que ha de disponer para el cumplimiento de su misión.

Como punto de partida, cabe afirmar que el periodismo se refiere a todo lo que al hombre, en sus varias proyecciones, pertenece, y cuanto al hombre interesa, interesa también a la Prensa. Una batalla se libra cada veinticuatro horas para agotar la actualidad.

Ahora bien, ¿de qué está compuesta, de qué está hecha esa actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, hay que tomarle el pulso al mundo entero, y tan pronto se registra una variante de interés en el ritmo registrado en el día anterior, hay que informar de ella. Pero el periódico no es un simple receptor de la corriente de noticias que las agencias sirven. Hay algo que el teletipo no puede transmitir: el clima, la correlación y conexión de unos hechos con otros, las posibles derivaciones, la entraña, en fin, de la actualidad, que es la que hay que presentar, previo un laborioso trabajo de selección, ordenación, disección e interpretación, tareas en las que el periodista y el periódico dan su talla, una talla que es preciso no ya mantener, sino superar cada día.

Traducido a otro lenguaje: diariamente

la Prensa ha de levantar en vilo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del asentimiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes y, dentro de lo posible, clavar el dardo en la diana de la solución adecuada de cada problema.

Informar y orientar

La cuestión de si la Prensa ha de informar solamente o ha de informar y orientar es, en el fondo, una cuestión mal planteada. Ni la Prensa se limitó nunca a informar, ni nadie ignora ya que en el simple enunciado o título de la noticia va implícita, queramos o no, una orientación. Abundar en un tipo de información, silenciar otro, ampliar ésta y dejar en los huesos aquélla supone un previo esquema de criterios orientadores, que tendrán necesariamente su repercusión en la opinión.

Por otra parte, no resiste un análisis elemental la posición de quienes defienden la misión de la Prensa como pura y exclusivamente informativa. Con frecuencia la noticia para ser entendida exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia. También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no implica que se mantienen unos determinados principios; por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas o morales, lo que ya entraña una postura doctrinal tal vez de las más corrosivas y de consecuencias más disolventes. La Prensa, así concebida y ejecutada, es la gran propagandista del indiferentismo en lo político. en lo religioso y en lo cultural, camino directo para la disolución de todo valor espiritual y el abandono de toda tarea histórica.

Hemos visto cuál es el contenido de la Prensa y cuáles son sus deberes de ilustrar y orientar a la Nación, o sea, de actuar sobre la conciencia nacional, sobre la opinión pública.

Un peligro sumamente grave aparece al reducir la función de la Prensa a instrumento de crítica y de oposición. No olvidemos nunca que para la crítica sana se necesita estar en posesión de una arquitectura mental y moral muy robustas, de una retitud de intención muy depurada, de unos eriterios fundamentales muy claros y firmes, de una capacidad discursiva y analítica sobresalientes, de un conocimiento de los hechos muy completo; y fuerza es reconocer

que no son estas cualidades patrimonio permanente de muchos hombres. Por añadidura, la crítica y la oposición, como único cometido de la opinión pública, engendrará fatalmente en el pueblo la creencia de que toda la responsabilidad, todo el esfuerzo, todo lo que represente acción positiva, ha de cargarse sobre las espaldas del Estado, de que la Nación es sólo sujeto de derechos, mientras las obligaciones únicamente afectan a los que mandan y dirigen. La opinión pública ha de ser un gran acumulador de afanes de cooperación, un órgano consultivo, cuvos pronunciamientos puedan servir de orientación a los que gobiernan, un sistema de señales que no pueden despreciar los Poderes Públicos, una de las partes del diálogo que facilite esa tan necesaria simbiosis entre las esferas de mando y los ciudadanos, un instrumento de frenos morales para cuantos integran la comunidad, para individuos, instituciones y Estado, un medio de participación del pueblo en la gestión del quehacer nacional, en la defensa y administración de la «res publica», del bien común nacional. Un órgano de orientación y un termómetro de la temperatura moral del país.

da

pe

es

CC

ra

av

la

ci

ra

za

.m

de

vi

el

te

p

SI

re

m

eı

si

68

la

V

n

re

m

m

V

S

n

S

La Prensa, institución social

Y ahora una pregunta obligada. La Prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de la «opinión pública» y de los gobernantes, ¿puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Ciertamente que el periódico es también una empresa comercial e industrial y, en consecuencia, sobre él pesan las exigencias connaturales a los negocios. Pero ni por su naturaleza, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido, ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil, puede la Prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Pero como su misma función requiere un margen de independencia con relación al Estado, no puede ser corporativamente un mero órgano de éste. Luego la Prensa es, ante todo, una «institución social», es decir, una persona jurídica cuyos fines no pueden alterarse de acuerdo con la voluntad de los socios.

Sobre este gozne ha de girar cualquier replanteamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozne hay que insertar el problema de la libertad de Prensa, para que deje de ser un tópico y una utopía.

Encajada así la cuestión, la libertad no es un privilegio, sino un derecho al que le es correlativo un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, ampara-

da y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

)-

e

e

5,

n

1-

0

e

n

l-

0

П

0

0

θ

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertía a ésta en un poder al m'argen de toda obediencia al Estado, en un poder beligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los órganos de la vida social: pero ninguna entidad privada, natural o social, puede, apoyándose en lo que cabría denominar fuero de la institución, alzarse con toda ni con parte de la soberanía que por 1ey natural ostenta el que gobierna legitimamente y conforme a la ley. Por eso los enunciados como éstos: «Los derechos de la persona frente al Estado», «Los derechos del Sindicato frente al Estado», «Los derechos de la sociedad frente al Estado», «Los derechos de la Prensa frente al Estado», son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso. Carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que, naturalmente, están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios. Cuando surge la fricción podrá desconocerse quién es el titular del derecho; pero en la realidad el derecho sólo está en uno; porque el derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciemos siempre «el individuo y el Estado» la Prensa y el Estado», que es la única vía recta, la que conduce a la integración, a la relación que une y es causa de armonía, que religa y reajusta, según norma y verdad, lo vario, en esa unidad superior que es el

Una aplicación de estos principios es que no puede existir antagonismo ni oposición real entre intereses privados legítimos y bien común, porque allí donde objetivamente se acusa una auténtica exigencia del hien común, el interés privado deja de ser legítimo, y, por lo tanto, no puede ser objeto de defensa por parte de la Prensa. Cabrá diversidad y discrepancia en las apreciaciones sobre un caso concreto, pero el principio no admite discusión.

Cuando se produce divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios. La Prensa se debe a la verdad, y si los Poderes Públicos caminan sobre ella y no la opinión pública, es a aquéllos a quienes

debe reconocérsela. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad o cualesquiera otros motivos no empleara toda su entereza y sus mejores facultades y artes a favor de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de «institución social» lleva consigo la noble tarea, la gloria y la servidumbre de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que rescatar el limpio y alto significado de la palabra colaboración, que no tiene por qué importar bajezas ni renuncia a la propia dignidad.

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política no siempre deben ser expuestas a la opinión pública, pues tal vez su difusión puede malograrlas. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza, cuando, abroquelado en una absoluta reserva, exige que en torno a unos determinados asuntos, o se mantenga un prudente silencio o se secunden sus propósitos, aunque aplace para más adelante la explicación y justificación de los mismos. «Toda gran política —decía José Antonio se apoya en una gran fe; fe en los propios destinos y fe en el que conduce al pueblo hacia esos destinos. En el fortalecimiento de esta fe, en el mantenimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la Prensa corresponde. Cuando se pretende sustituir esta fe integramente por un sistema racionalista montado sobre un esquema frío de derechos y obligaciones, pesados y calculados como quien dice al céntimo, trazado con una aséptica y fría precisión matemática, se implanta un grosero contractualismo y se renuncia a seguir creando Historia.»

No hemos de fiarlo todo a esta mutua colaboración. Han de habilitarse procedimientos recogidos en una normativa jurídica. Pero la naturaleza del delito político en materia de Prensa, no es tan fácil configurarla en un texto legal. La incapacidad, la injuria, la falsedad, el daño material, la negligencia culpable, la difam'ación, la misma deslealtad con la Patria en la Prensa, no es tan fácil precisarla en muchas ocasiones, aunque nos conste con evidencia que la hay. Ante los secretos de la gramática, la habilidad de la alusión, la sutileza de los recursos literarios. las ambivalencias de alguna figura retórica, las segundas intenciones que para el público son perfectamente inteligibles como pri-meras, los trucos de la confección y de la titulación, el lugar del periódico al que se condena la nota, el comentario, la glosa o la información sugerida por la autoridad, ardid conocido de los lectores, ante el silencio,

que puede ser tan significativo; ante el mismo elogio, desmesurado ex profeso, la técnica judicial de los tribunales ordinarios puede resultar ineficaz e inadecuada en la mayoría de los casos. Pensemos serenamente en que no siempre es razonable encastillarse en la repulsa y condenación a rajatabla de ciertos procedimientos o recursos, sin exceptuar la diligencia previa o la consulta obligatoria. Desde luego, las deficiencias o m'al uso en el empleo de estos procedimientos no sería serio, ni siguiera conveniente, excusarlo. Pero concedámosles en nuestros estudios y reflexiones la atención debida, porque pisamos un terreno que debe ser recorrido con la máxima prudencia.

La Prensa, «institución social», es el cimiento sobre el que hay que construir y lo que nos permitirá configurar un orden, el orden que nos asegure, dentro de las imperfecciones inevitables en toda obra humana, el ejercicio de un periodismo auténticamente libre. Por eso a todo intento de perfeccionamiento, a todo intento de mejoramiento de las disposiciones legales existentes, decíamos que debía preceder la formulación de un cuerpo de doctrina congruente, robusto y flexible, un cuerpo de verdades, porque sólo la verdad nos hará libres.

Prensa orientada

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estatificada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de «Prensa orientada». Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos, sino Prensa «órgano de los intereses de la sociedad», que es, como hemos enunciado repetidas veces, no pueblo frente a Estado ni Estado como fin supremo en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

Con esto creo haber hecho una exposición en alta voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la gestión de un nuevo departamento de la Administración española. Conviene que sean conocidos de vosotros y del público en general, para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor encauzamiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia.

Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto, a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la Historia.

Los periodistas españoles

cec

al

cha

cor

de

que

que

У

I

poo

ter:

ra,

mo

hui

los

vos

mic

sar

a la

van

Nac

das

vas

cion

gan

tria

L

esta

ven

asce

celo

cod

nir

ción

sa,

rigo

de

de

orde

polí

tion

en

nos

tro

Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa, está a la vista de todos.

Los españoles están bien informados y orientados, gracias a vuestra labor diaria y anónima en muchos casos. Un embajador acreditado en España decía públicamente en una reunión diplomática: «Llevo varios años en España y no estoy mejor informado y orientado por la Prensa extranjera que leo que por la española. Ustedes han sabido hacer una Prensa perfecta, han suprimido de la Prensa la demagogia; deberían ustedes exportar este sistema.»

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra Patria. Circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra soberanía y nuestro resurgimiento, nos llevaron a la batalla política y diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace colocan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atrevía a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Algún día, bajo la admiración que estos hechos han de producir, se recorrerán las péginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios que con mayor perfección secundaron al Caudillo, y una de las claves que ayudarán a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

La sociedad española es testigo de que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacta y bohemio del siglo xIx. Hoy la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de cómo, en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la Patria, no sólo para colocarse en línea y sostener el choque como «soldados de la paz», en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los Poderes Públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que comó falangistas, ex-combatientes o excautivos y a causa de la honda conmoción que sufrió España se ha hecho normal en ellos una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían comprenderse de otro modo.

Por esta razón, vosotros menos que nadie podéis extrañaros si os digo que el Ministerio de Información, en su labor orientadora, está informado o inspirado por los mismos criterios y aplicaciones de pensamiento político que el periodismo nacional ha alumbrado y difundido en sus más altas y más

humildes esferas.

es

OS

a-

ri-

n-

en

OS

eo

ıa-

les

u-

ue

ha

ir-

ex.

es-

lla

os,

a-

y

ne.

nte

a-

ia.

ne-

a-

08

vi-

al

án

ue

al-

de

09

la

as

250

u-

as

ra

Venimos cooperando a esa política con los medios más realistas y menos aparentes: la documentación, las medidas de protección, los premios, los organismos formativos de profesionales, la multiplicación de publicaciones. Se han creado escuelas de periodistas y escuelas de hombres de cine y radio. Hay ayudas a lo bien hecho y premios y estímulos para los que pueden pensar y escribir bien, y cada día, hurtándonos a la tentación de declamar o de ostentar, se van dando pasos hacia esa meta, de que las ramas de la información que el Movimiento Nacional y su Caudillo encontraron encerradas en su condición de actividades lucrativas o indiferentes, se conviertan en instituciones sociales, en servicios públicos, en órganos sanos y vigorosos del vivir de la Pa-

La política de información ha llegado a establecer los criterios de oportunidad y conveniencia con arreglo a lo que exige la concepción de hallarse España en una curva ascensional de gran pendiente, que exalta el celo y la actividad de nuestros enemigos seculares y los incita a actuar con particular codicia sobre los viejos y actuales motivos de desunión de los españoles. Para prevenir este riesgo, nuestros medios de información, a la cabeza de los cuales está la Prensa, acogen los temas sociales, económicos o de administración en los términos de mayor rigor y permanencia, de modo que no quede desatendido lo principal bajo la fronda de pequeñas razones de segundo o tercer orden. En cuanto a los temas del espíritu, políticos o culturales, en cuanto a las cuestiones inquietantes o periféricas, es también en el seno de los escritores españoles donde se llega al compromiso de evitar lo que nos desune y hablar de lo que os dicta vuestro sentido del deber y las exigencias del

bien público, en este momento ascensional de España.

Permitidm'e, pues la satisfacción de cumplir un deber de justicia ponderando vuestros méritos como cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas, aparte de ésta que pudiéramos llamar competencia técnica, yo relaciono vuestro derecho a este reconocimiento con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre el cuerpo exultante o esperanzado de nuestra Patria.

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza.

Van a volver para España días y oportunidades históricos: puede volver a tener vigencia de un modo análogo la célebre frase de Fernando el Católico: «Nadie sabe de lo que son capaces los españoles unidos y en orden», confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: «Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana: la España de 1500 a 1650.»

Ni el liberalismo ni el comunismo pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y a la subversión de valores que hoy padece la Humanidad se levanta la posición digna, hum'ana, clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria. El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo de alcance ecuménico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes a los fabulosos progresos técnicos y a los ingentes medios económicos y materiales del mundo occiden-

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran ocasión histórica que asoma ya por el horizonte, vosotros formaréis, una vez más, en la vanguardia y contribuiréis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios impuso a nuestra Patria: dejar huella permanente de su grandeza en la historia universal.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

EDITORS PRESS SERVICE, INC.

345 Madison Avenue - New York 17, N. Y.

Agencias en las 27 capitales más importantes del mundo

DEPARTAMENTO DE PRENSA

«Hoy y Mañana», por W. Lippman (3 artículos por semana).
«El Carrousel de Washington», por D. Pearson (3 artículos por semana).
«Crónicas desde Nueva York», por Carlos Dávila (3 artículos por semana).
«North American Newspaper Alliance» (N.A.N.A.) (13 crónicas desde todo

el mundo, por semara).
«Maravillas del Universo», por I. M. Levitt (1 artículo ilustrado por semana).
«Medicina General», por el doctor Arthur S. Cain (1 artículo por semana).
«Le Choix de París». por Mme. Guyón y M. Auger (1 reportaje ilustrado por semana).

«Novelas de misterio que escribió la realidad», (1 novela por semana).

«Rincón del abuelo», (3 artículos ilustrados por semana).

«Tres por uno», (Sección de amenidades) (servicio semanal). «Pasatiempos», (1 página semanal).

Paginas cómicas y de aventuras, (pruebas y matrices estereotipia).
Tiras diarias, cómicas y de aventuras (pruebas y matrices estereotipia).
Suplementos dominicales, cómicos y de aventuras (pruebas y matrices).
Servicios exclusivos de chistes de los mejores caricaturistas norteame-

Crónicas ilustradas desde Hollywod, (sólo en inglés).

Crónicas deportivas internacionales, por Grantlan Rice (3 artículos por semana).

Libros de aventuras para la juventud (aparición regular).

Libros de aventuras para la juventud (en 3-D).

Seriales de prestigio internacional.

DEPARTAMENTO DE RADIO Y TELEVISION

Discotecas especializadas completas Programas musicales Emisiones de misterio, crímenes, aventuras, amor, historia

DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

Fotografías inéditas de las mejores modelos norteamericanas (en blanco y negro y en Kodachromes)

Consulte presupuestos y solicite muestras a

JAIME ZARDOYA LLEO

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Dirección telegráfica: EDISERVICE Diputación, 202, 1.º - Teléfono 24-11-23 RCEL ON

El el

rari gele

«Bu pro

Los

Gac

Han sido adjudicados los premios nacionales 1953 de Literatura y Periodismo

El «Francisco Franco» a Luis Ponce de León y el «José Antonio Primo de Rivera» a José Montero Alonso

José Salas y Guirior, premio «Octubre 1953»



El premio de Periodismo de la Dirección General de Prensa, correspondiente a octubre último, sobre el tema «España, potencia internacional», fué otorgado a don José Salas y Guirior, por su trabajo del mismo título.

Don José Salas y Guirior nació en Málaga en 1914. Hizo el Bachillerato en el colegio de los Jesuítas de Miraflores del Palo. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad de El Escorial y, cerrada ésta por la República, en la de Granada. Fué fundador de la Falange de Málaga en 1933, fundador del S. E. U. y combatiente voluntario de la guerra de Liberación. Salas y Guirior es periodista, colaborador de

A B C, Arriba y El Español y otros periódicos y revistas, y siente verdadera vocación literaria por la poesía; es miembro del Consejo de Dirección de la revista poética Caracala, ha dirigido La Farola de Papel, dirige actualmente la colección poética «El arroyo de los Angeles», y tiene publicados tres libros de poemas, el último titulado Los ojos deseados. Desde hace tres años realiza una sección diaria en Radio Nacional de España en Málaga titulada «Buenas Noches». Ha sido director del Centro de Estudios Andaluces, y ahora es delegado provincial del Ministerio de Información en Huelva.

Sus artículos y poemas han sido premiados en varias ocasiones.

Los Premios nacionales de Literatura han sido otorgados. El «Francisco Franco», para ensayos, se adjudica al libro Modernidad tradicional en el pensamiento de Jovellanos, original de don Patricio Peñalver Simó. El «José Antonio Primo de Rivera», de poesía, a don José Hierro, por su obra Antología poética. Respecto a este premio, el Jurado acordó destacar los valores del libro de Panero Canto personal, que recientemente ha obtenido el premio «18 de julio». Por último, el premio nacional «Miguel de Cervantes» ha correspondido a la novela de José María Gironella Los cipreses creen en Dios.

Los premios nacionales de periodismo han sido otorgados también. El «Francisco Franco» se ha concedido a don Luis Ponce de León, y el «José Antonio Primo de Rivera», a don

José Montero Alonso. Ponce de León es director de la revista Ateneo y colaborador de Arriba y otros periódicos. Escritor de fina sensibilidad y gran cultura, especialmente preparado para el comentario de los temas políticos, Ponce de León mantiene en sus escritos una elevada significación política, tanto para los temas nacionales como internacionales. José Montero Alonso es redactor del diario Madrid y periodista veterano. Autor de obras literarias, su espíritu siempre joven le mantiene en la primera fila del periodismo español.

- CIPRIANO TORRE ENCISO, redactor de Pueblo, ha obtenido el premio «Manuel Tercero y Alfonso Senra», instituído para cronistas de Tribunales de Madrid.
- La Casa de España de Ciudad Trujillo, en la República Dominicana, convocó el Gran Certamen de Confraternidad Intelectual del Mundo Hispánico. En él, don Victoriano Navarro González, redactor jefe de El Noviciero de Zaragoza, ha alcanzado el premio relativo a biografía de una personalidad histórica de la Hispanidad, por su trabajo «Fernando el Católico, promotor, con Isabel la Católica, de la epopeya colombina que dió vida a América», premio dotado con 150 dólares y diploma.
- El premio «Adonais», de poesía, ha sido otorgado a Claudio Rodríguez, que tiene dicinueve años y es estudiante de Filosofía. Pilar Paz y María del Pino obtuvieron accésit.
- CARMEN CONDE, autora de Las oscuras raíces, ha ganado el nuevo premio literario «Elisenda de Moncada», dotado con 25.000 pesetas por la revista Garbo, y que se otorgará todos los años por la festividad de la Purísima Concepción. El Jurado, que era exclusivamente femenino, solicitó un segundo premio de 15.000 pesetas para la novela Un paso más, de la que es también autora Carmen Conde.
- El Premio de Biografía «Aedos», para lengua castellana, ha sido adjudicado a la obra Antonio Maura Montaner. La revolución desde arriba, original del profesor de la Universidad de Valencia don Diego Sevilla Andrés. Los de lengua catalana fueron concedidos a don Alejandro Gali, por su biografía Rafael de Amat y de Cortada, barón de Malda; Jorge Sarnedas, premio Víctor Martorell, y Miguel Martín, el de poesía, por Paraules al vent.
- El Jurado designado para discernir los premios de cuentos y poesías convocados por el semanario Juventud, ha concedido el premio de 10.000 pesetas al cuento titulado Seguir de pobres, original de Ignacio Aldecoa, y un accésit de 5.000 pesetas al titulado Cuando se recogen las espigas, de Juan Guerrero Zamora. El Jurado acordó crear el premio anual «4 de agosto», concediéndose por vez primera al cuento titulado La bandera imaginaria, de José María Sánchez Silva, dotado con 5.000 pesetas.

El premio de poesía «Juventud 1953» correspondió al poema titulado La Casa, de Salvador Jiménez. Se concedió un accésit de 3.000 pesetas al poema Castilla bajo la Iluxia,

original de Ramón de Garcíasol.

- Anceles Villaria ha obtenido el premio «Fémina», de novela, de la editorial Colenda. La obra premiada se titula *Una mujer fea*. Entre el centenar de novelas seleccionadas, han merecido mención especial las tituladas *La Invasión*, *Chuchi*, una chica de nylon y Penal de Ocaña.
- Los Premios Argos de Periodismo, de 1.000 pesetas cada uno, han correspondido: el de reporterismo, a don Demetrio Gutiérrez Alarcón, «Reverte», por sus entrevistas, y el de colaboradores, a la señorita Florencia María Ortiz, «Eva», por sus crónicas deportivas. La entrega de los galardones se verificó en la redacción de los Servicios de Prensa, «Argos», de Madrid.

CONVOCATORIAS PERIODISMO

PREMIOS «DONOSO CORTES».—La Comisión de homenaje de la provincia de Badajoz a Donoso Cortés ha acordado instituir tres premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesetas,

respectivamente, para los autores de los mejores artículos o reportajes aparecidos en la Prensa diaria, semanarios o revistas de España entre el 25 de noviembre de 1953 y el 2

via

DC

mia

rac

abi

pre

des

de

Pr

cad

val

SOS

fin

al

NA

rac

taj

de

tac

bio do

ca

Ra

en

qu

RI

H

pe

ex

pe vi ha

ta

2 de marzo de 1954 que versen sobre la figura, vida o doctrina del egregio filósofo natural del Valle de la Serena. Los trabajos se enviarán a la Diputación Provincial de Badajoz.

de

ra-

osé

ra-

Al-

va-

ivo

el

né-

eve

los

nte

4n-

s a

la;

les

el

uir

udo

ia,

sal-

eia,

La

an

gal

de

de

La

6)),

Es-

la.

PREMIO AYUNTAMIENTO DE TOLE-DO.—El Ayuntamiento de Toledo, para premiar los trabajos de la Prensa o de emisiones radiofónicas dedicados a exaltar la ciudad en cualquiera de los aspectos que la glorifican, abre un concurso en el que se otorgará un premio de 5.000 pesetas al mejor artículo desde el 30 de septiembre de 1953 al 31 de agosto de 1954 que se publique en la Prensa nacional (diarios y revistas o publicación periódica importante), enalteciendo los valores histórico-artísticos o hechos gloriosos de Toledo, o a la mejor audición española (guión o reportaje) dedicado a dichas finalidades.

Se otorgará otro premio de 5.000 pesetas al mejor artículo publicado en la Prensa extranjera o hispanoamericana, o a la mejor audición radiofónica por emisora extranjera o hispanoamericana en guión o reportaje con el mismo sentido y fines.

Los trabajos serán enviados a la Secretaría del Ayuntamiento, con el domicilio del autor, hasta el día 30 de junio de 1954.

CONCURSO SAN JORGE 1954.—Lo convoca la Diputación Provincial de Barcelona. El tema para el concurso de periodismo será un trabajo glosando las leyendas y las tradiciones m'arineras de Cataluña, que habrá le publicarse en cualquier diario, semanario o revista de España entre el 1.º de diciembre de 1953 y el 31 de marzo de 954, fecha en que finaliza el plazo de admisión. Habrá un premio de 3.000 pesetas y un accésit de 1.500. Tres ejemplares de la publicación que inserte el trabajo se enviarán a la Sección de Educación, Deportes y Turismo (Palacio Provincial. Jurado Premio Periodismo 1954).

VARIOS

PREMIO DIPUTACION DE BARCELO-NA PARA RADIO.—El tema será un guión radiofónico (en forma de conferencia, reportaje, etc.) sobre el ayer, el hoy y el mañana de la caridad barcelonesa en relación con las instituciones de beneficencia de la Diputación Provincial.

Los trabajos deberán ser radiados por cualquier emisora nacional entre el 1.º de diciembre de 1953 y el 31 de marzo de 1954, debiendo remitirse, hasta esta última fecha, dos ejemplares del guión a la Sección de Educación, Deportes y Turismo (Palacio Provincial. Jurado Premios Diputación 1954 para Radio), con una certificación de la emisora en la que se haga constar el día y hora en que se radió el trabajo.

PARA OBRAS DE CARACTER HISTO-RICO.—Lo convoca la Real Academia de la Historia, que otorgará un premio de 12.000 pesetas. El plazo de presentación de trabajos expira el 31 de enero de 1957.

ATENEO DE SEVILLA.—Premio de 1.500 pesetas al mejor trabajo sobre el tema «Sevilla desde la restauración de Fernando VII hasta la revolución de 1868». Admisión, hasta el 30 de abril de 1954.

PREMIO «BERNARDINO GOMEZ MIE-DES».—Convocado por el Ayuntamiento de Alcañiz, Tema: «El arte rupestre del Bajo Aragón» y «Prehistoria de Alcañiz y Bajo Aragón». Los trabajos se presentarán hasta el 31 de enero de 1954.

PREMIO «CONDE DE TORENO».—Se otorgará diploma y 10.000 pesetas al mejor trabajo sobre «la evaluación fiscal de la riqueza rústica en los principales países. Estudio crítico-comparado». Originales, a la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, hasta el 31 de diciembre de 1956.

AYUNTAMIENTO DE CABRA.—Premio de 2.500 pesetas al mejor ensayo biográfico sobre don Juan Valera. Originales, hasta el 25 de mayo próximo.

DE GUIONES RADIOFONICOS SOBRE LA SEMANA SANTA ZAMORANA.—La duración de los guiones no será superior a veinticinco minutos ni inferior a quince. Los trabajos se enviarán al presidente de la Junta Pro Semana Santa, plaza de Fernández Duro, 3. Zamora, firmados conjuntamente y acompañados de la plica correspondiente. Habrá un primer premio de 1.000 pesetas y dos accésits de 500.



Gaceta de la Prensa Española.

ac

co le vo

((T)

cia

ric

17

re

m

SO

di

me

de po ra

N

St

en

m

Se ha celebrado el I Congreso Nacional de Prensa en Colombia

Las relaciones periodísticas entre Argentina y Estados Unidos han mejorado

Un nuevo diario monárquico en Italia, editado en Nápoles

ARGENTINA

Los periodistas se separan de la C. G. T.

A Unión Argentina de Periodistas se ha constituído por fin, lo cual supone una victoria para el gremio de periodistas-escritores, propiamente dichos, al independizarse de los obreros, técnicos y demás profesionales de Prensa, que los tenían circunscriptos al Sindicato general de periodistas, en el que por su número escaso carecían de la debida representación. Parece que la expulsión que la C. G. T. había practicado de los miembros principales que constituyeron esta nueva agrupación no ha surtido efecto, con lo cual sufre la C. G. T. un verdadero revés. En realidad, el general Perón apoyaba a esta Unión Argentina de Periodistas, y la C. G. T., contra esta simpatía del presidente, no tuvo nada que hacer.

Preside esta Asociación el director de *La Prensa*, Martiniano Paso, y es secretario Domingo Isarría Miranda, también secretario de *La Prensa*. Si añadimos que *La Prensa* es —al menos teóricamente— el órgano de la C. G. T., se comprenderá claramente el cisma de fondo que revela este pleito.

También ha quedado constituída una Asociación de Editores de Diarios, que viene a configurar el cuadro anteriormente descrito, pues se evidencia la tendencia de agremiación por especialidades más homogéneas que aquéllas de los Sindicatos generales a que obliga la Confederación General del Trabajo, la hasta ahora todopoderosa organización obrera dentro de la política del peronismo.

Se celebra el I Congreso de Prensa Colombiano

N Bogotá se ha celebrado el I Congreso Nacional de Prensa. Como es ya habitual en estos Congresos, el caballo de batalla ha sido la libertad de Prensa, y especialmente la censura de Prensa. Lo mismo El Espectador que el Diario de Colambia y otros periódicos, piden la eliminación definitiva de la censura, especialmente de la doble que afecta a los corresponsales extranjeros. Pero lo mismo estos periódicos que el resto de la Prensa colombiana, reconocen que la censura ha sido muy benévola, y se pronostica también que, en vista de la rápida recuperación del país, la censura de Prensa puede ser eliminada totalmente. (La Nación.)

Finalmente, el mencionado Congreso Nacional de Prensa acordó dirigirse al presidente Rojas Pinillas, ofreciéndole «la cooperación del periodismo colombiano para la tarea de

engrandecimiento nacional que viene cumpliendo, y para cuanto tienda a hacer cada vez más firme y estable la paz y la concordia entre todos los colombianos». En la misma proposición se pide el levantamiento de la censura «como demostración plena de la voluntad de acierto que anima al Gobierno colombiano».

Mejoran mucho las relaciones con Estados Unidos

I alguna prueba más se necesitase para evidenciar la mejoría de relaciones entre Argentina y Estados Unidos, está la visita al general Perón del secretario de la «Associated Press», de Nueva York, Lloyd Stratten, y del director de dicha Agencia informativa en la Argentina. Fred L. Strozier. De la cordialidad con que ha trascurrido esta entrevista dice bien la fotografía publicada por los periódicos argentinos y distribuída por la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia, en la que aparece el general Perón, sonriente, cogido del brazo de los referidos periodistas. Si con esto recordamos también la visita que le hizo hace muy pocos días el director de la revista Visión y la orden dada para que pueda volver a entrar en este país la revista Life, completaremos el cuadro de esta mejoría en lo referente a periodismo.

El director de la «Associated Press», que también fué objeto de entrevistas periodísticas, ha manifestado a un representante del diario argentino La Epoca (que tanto se distinguió por sus ataques a Estados Unidos y a sus agencias informativas), que había observado en este país

«rostros sonrientes, satisfechos como en muy pocas partes».

Segundo aniversario de la expropiación de «La ?rensa»

La Prensa ha cumplido dos años en manos de la C. G. T. después de que fué expropiada a la familia Paz y puesta bajo la égida peronista. Lo recuerda este periódico en extenso comentario editorial, en el que se muestra satisfecho de la labor realizada y de la asistencia del público, y vuelve a afirmar su seguridad de que La Prensa no saldrá de las manos de los trabajadores argentinos, tal como prometió Perón, y frente a los rumores que circularon recientemente de la remota posibilidad de que fuese devuelta a sus antiguos propietarios.

ITALIA

es

T.

de

re-

inla

da

0-

al

ón

la

ro

0

ta

sa

e,

Un nuevo diario monárquico: «Il Mezzogiorno», de Nápoles

N el marco general de la crisis en que se debate toda la Prensa italiana (alto costo del papel, en parte aliviado con las ventajas del precio político y alto coste de los gastos de impresión y tirada que se refleja en las dificultades que impiden la solución de la huelga de tipógrafos, todavía en curso, con agitaciones y suspensiones periódicas del trabajo en las imprentas de los diarios), es más evidente la crisis de los órganos de partido, con una venta relativamente baja y sin el subsidio de la publicidad que, claro está, confuye sobre todo en

los periódicos llamados independientes.

Y dentro de la crisis grave de la Prensa de partido, es mucho m'ayor la de los partidos menores, los cuales disponen de menores fuentes de financiamiento a costa de los ingresos visibles e invisibles de dichos partidos: nos referimos especialmente a los partidos social-demócrata y republicano y al Movimiento Social Italiano (cada uno de ellos con un solo diario oficial u oficioso: La Giustizia, La Voce Repubblicana e Il Secolo D'Izalia, respectivamente, todos ellos de Roma, y al partido nacional monárquico (que hasta ahora disponía de tres diarios: Il Popolo di Roma, el Roma, de Nápoles y La Patria, de Milán), mientras por cuanto respecta al partido liberal es de observar que éste no tiene diario alguno declaradamente órgano de partido (como no quiera reconocérsele esa función a Il Giornale, de Nápoles, que, por otra parte, es de circulación exclusivamente local, provincial o regional), y que, en cambio, dispone de la simpatía vaga de muchos de los diarios independientes en cuya Dirección y Redacción predominan periodistas de fe liberal: como es el caso de La Stampa, de Turín, y de Il Corriere della Sera, de Milán (por no citar sino los máximos), y en cierto modo, también, de Il Messaggero, de Roma.

Hay una crisis latente y persistente, desde hace años más que meses, en todos y cada uno de los tres diarios monárquicos antedichos; y no obstante surge ahora un nuevo órgano monárquico cotidiano: en Nápoles, donde ya existía, con tal carácter, el veterano Roma.

Propietario del Roma, desde después de la guerra, lo es el armador napolitano Achille Lauro, alcalde de Nápoles, senador en esta legislatura y presidente del partido nacional monárquico y máximo financiador del mismo.

Precisamente para fortificar la propaganda general monárquica con vistas a las últimas elecciones, el archimillonario señor Lauro fundó en Milán otro órgano diario que sigue sosteniendo, La Patria, de Milán, y confirió la dirección de sus dos periódicos a una misma persona, el excelente periodista Alfredo Signoretti. Y al mismo tiempo, y para sostener mayormente su hegemonía personal (y familiar) dentro del partido decidió hacer una edición especial de Roma, destinada al público de esta capital, donde ya años antes había sido fundado un diario monárquico (Il Popolo di Roma), entre cuyos financiadores iniciales figuraba el joven parlamentario siciliano Gianfranco Alliata di Montereale, de familia principesca y muy rica (emparentada con los Matarazzo italobrasileños), y aspirante también a la dirección de uno de los varios movimientos políticos de fe monárquica, confluyentes luego en el partido nacional monárquico propiamente dicho.

Esta segunda iniciativa del señor Lauro provocó malhumor en el sector monárquico afecto al príncipe Alliata, y cuyo portavoz era Il Popolo di Roma; subsiguió una crisis en las filas realistas que estuvo a punto de dar al traste con la candidatura electoral unitaria, lo que pudo evitarse in extremis, y gracias a ello el P. N. M. obtuvo brillante resultado en las elecciones de junio para las dos Cámaras, sobrepasando en votación y en actas al Movimiento Social Italiano y presentándose como el cuarto partido tras la Democracia Cristiana, el

comunismo y el Socialismo marximalista o nenniano.

Es el teñor Lauro, a más de organizador de muchos recursos, hombre político muy personalista, ambicioso y exclusivista; y por lo mismo, su actuación como presidente del partido nacional monárquico no solamente había de suscitar las reacciones defensivas de jefecillos monárquicos como Alliata, sino incluso la de sus colaboradores inmediatos en la dirección suprema del P. N. M.: empezando por el mismísimo secretario general del partido, que lo es Alfrede Covelli, joven abogado a quien muchos reconocen como el verdadero dirigente

político de todo el movimiento monarquizante italiano.

La rivalidad entre Lauro y Covelli (es decir, entre el presidente y el secretario general del P N. M.) era ya patente hace tiempo y se hizo más evidente con motivo de la reciente renovación de cargos directivos en Nápoles que Lauro considera como un feudo político (un cacicato, por decirlo así) exclusivamente suyo. En esa ocasión, el antagonismo de los dos dirigentes monárquicos se reveló inconciliable, por más que —para conjurar la excisión— componedores intermediarios arbitraran una fórmula de compromiso que aplaza la solución del conflicto latente hasta la próxima convocatoria del Congreso Nacional del partido, cuya fecha hasta ahora ni siquiera ha sido fijada aproximadamente.

Esta crisis intestina, de dirección y de ambiciones, del partido monárquico ha hecho más aguda la crisis financiera de sus órganos de Prensa diaria y periódica y especialmente de

los diarios.

De los dos sostenedores a ultranza de la jefatura y de la hegemonía de Achille Lauro (repetimos: ambos de propiedad suya), La Patria, de Milán, no ha logrado formarse una copiosa y extensa difusión ni siquiera en el Norte de Italia (que era su campo de acción predestinada), y en verdad es muy reducida su venta, no obstante la perfección técnica del diario y la riqueza de sus servicios; y se afirma en los ambientes competentes que el déficit de su gestión equivale a una media de 10 millones de liras mensuales.

Y por cuanto respecta al *Roma*, no obstante la edición especial romana a que antes hemos aludido y a pesar de las mejoras introducidas por el director Signoretti en el viejo diario (uno de los más antiguos de toda Italia, fundado en 1862), que tiene en común con *La Patria* toda la tercera página y todos los servicios del extranjero, a más de los editoriales de interés nacional, el diario napolitano tampoco ha mejorado su situación por cuanto respecta a las suscripciones y a la venta, y su gestión es igualmente pasiva, aunque no en la proporción antedicha del gemelo milanés.

Tampoco es firme la situación del diario monárquico romano Il Popolo di Roma, al que, tras el apoyo financiero del príncipe Gianfranco Alliata, le ha venido a faltar asimismo el que durante la campaña electoral y en los primeros meses de la nueva legislatura le había prestado el senador Lauro... precisamente para asegurarse la benevolencia del sector monárquico allegado a este periódico. Por lo mismo, Il Popolo di Roma ha tenido que buscarse nuevos financiadores y ha tenido también que intentar una nueva fórmula, transformándose de diario de la mañana en diario de la tarde; es decir, renunciando al carácter fundamen talmente político que en Italia tienen todos los diarios matutinos e intentando ganar algún lector más con el tono de variedad típico de los diarios vespertinos italianos.

Una consecuencia paradójica de la crisis de la Prensa monárquica italiana es la funda-

ción de un nuevo diario afecto al partido nacional monárquico.

También en el curso de estas líneas afirmamos que esa crisis periodística es un reflejo de la crisis de personalismos que mina la unidad del P. N. M.
Y ambas premisas han de tenerse en cuenta para comprender el hecho curioso de que

mientras los dos diarios de Lauro son fuertemente deficitarios (con muy pocos lectores, no obstante los grandes medios técnicos de que disponen ambos), y mientras Il Popolo di Roma sobrevive muy precariamente, se haya sentido la necesidad de sacar otro diario más, monárquico, que por fuerza habrá de mermarle compradores a los tres de igual matiz ya existentes, y muy especialmente la anomalía de que el nuevo diario monárquico Il Mezzogiorno se funda precisamente en Nápoles y en competencia con el Roma de Lauro que, por lo menos, tiene el arraigo y el prestigio de su veteranía y, además, el sostén de los muchos millones del poderoso armador napolitano.

La fundación de Il Mezzogiorno (en realidad se trata de la exhumación de una cabecera vieja, pues con el mismo título se publicó en Nápoles un diario de mísera vida por los años de 1931-1933 aproximadamente y tuvo una efímera reaparición al principio del 1944, cuando Nápoles tuvo funciones de capitalidad de la Italia del Sur bajo la ocupación aliada y hasta la venida a Roma del gobierno llamado de Liberación) es, en verdad, una maniobra reactiva contra la hegemonía personalista del señor Lauro en el campo del monarquismo: contra el laurismo que muchos directivos del P. N. M. juzgan funesto para el propio partido.

Y abonan esta afirmación algunas voces que circulan en los ambientes políticos y pe-

riodísticos, en coincidencia con la aparición de Il Mezzogiorno.

Por una parte, se dice que la iniciativa del nuevo diario es de atribuir al honorable Covelli, secretario general del partido nacional monárquico, con la solidaridad de parlamentarios y dirigentes del mismo P. N. M., cansados y descontentos del avasallador comportamiento del presidente del partido. Por otra parte, se afirma que el senador Lauro está ya convencido de que en el primer Congreso Nacional del P. N. M. perderá la presidencia y que, por lo mismo, está dispuesto a fundar con sus secuaces un nuevo movimiento político que, sin renunciar al principio monárquico, se proclamará explícitamente meridionalista y tratará de aprovechar la extensa red de intereses creados en torno al poderoso armador y a familiares y deudos suyos, también industriales, en el Sur de Italia. Y entre ambas voces circula otra según la cual la maniobra de Covelli tendría como limitada finalidad la de inducir al senador Achille Lauro a rectificar radicalmente su conducta exageradamente personalista y autoritaria, con la amenaza de la oposición a ultranza a su persona por parte del diario monárquico romano y del nuevo diario napolitano e incluso de su aotual exclusión de la directiva del partido.

En este último supuesto, la vida de Il Mezzogiorno no habría de prolongarse más allá -a

lo sumo- de la reunión del próximo Congreso Nacional del P. N. M.

Sea de ello lo que fuere, Il Mezzogiorno, de Nápoles, que sale por las tardes, se proclama diario democrático monárquico en su primer número del 25 de noviembre de 1953.

En su pie de imprenta figuran como director y vicedirector Alberto Consiglio y Orsino

Orsini, respectivamente.

6-

na

a-

ón

ci-

go

C-

as

28

n-

06

te

n

el

0

0

n

8

a

a

)-

8

e

1

n

Alberto Consiglio. napolitano de nacimiento y de cincuenta y un años de edad, ya había adquirido un cierto renombre periodístico durante el fascismo, pero su mayor fama (de excelente polemista político) la adquirió en esta postguerra: primero, como redactor y vicedirector del diario monárquico romano L'Italia Nuova (1944-1945), lo que le valió para ser elegido diputado en las Cortes Constituyentes (1946) y luego como director del diario napolitano Risorgimento, órgano del partido liberal, al que se pasó Consiglio en 1947 y con cuya candidatura fué elegido diputado en las elecciones generales de 1948.

Es Consiglio hombre muy discutido y criticado por su excesiva versatilidad política y por algunas desventuras suyas de índole económica, pero al mismo tiempo es considerado como periodista muy diestro y muy batallador: dotes éstas que evidentemente han sido tenidas

en cuenta por quienes le han confiado la dirección de Il Mezzogiorno.

Para completar su ficha biográfica añadimos que su familia está emparentada en España, en donde estuvo durante nuestra guerra civil como enviado especial de periódicos italianos, y más tarde, con motivo del traslado a Madrid y El Escorial de los restos de José Antonio, que le inspiraron excelentes artículos publicados en Il Lavoro Fascista, de Roma. Es autor de libros de vario interés: literario, como «L'Ora canora» (Nápoles, 1922), «Itinerario romántico» (Nápoles, 1930), «Antología dei poeti napoletani» (Nápoles, 1945) y «Crudeli cieli» (Ibid., 1946); artístico, como «Lo scultore Vicenzo Gemito» (Nápoles, 1933) y «Cinema, arte e linguaggio» (Roma, 1936); histórico-político, como «Europeismo» (Palermo, 1930) y «Seipione e la conquista del Mediterráneo» (Milán, 1937); y en fin, de interés periodístico, como los dedicados al gran periodista napolitano Scarfoglio y a su esposa la novelista Matilde Serao con los títulos de «Eduardo Scarfoglio e altri studi» (Nápoles, 1931) y «Le più belle pagina di Scarfoglio» (Milán, 1933).

Junto a Alberto Consiglio y como vicedirector responsable figura en *Il Mezzogiorno* el periodista siciliano Salvatore Orsino Orsini (de cincuenta y dos años de edad) que durante el fascismo llegó a dirigir los diarios *La Gazzetta*, de Messina, y *Cronaca Prealpina*, de Varese,

y luego la Redacción romana de La Gazzeta del Popolo, de Turín, y que con posterioridad a la guerra fué redactor-jefe del diario romano Il Giornale della Sera (1945-1947).

Tiene publicadas algunas obras político-periodísticas como «Riti sull'altra sponda» e «Il nuovo volto dell'Albania», fruto de sus experiencias durante el tiempo que fué agregado de

Prensa a la Legación italiana en Tirana.

Y es persona amiga nuestra y afecta a España, de la que fué defensor (en el Il Giornale della Sera) en los duros años de la postguerra.

Nuevo director en la edición torinesa del diario comunista «L'Unitá»

OMO es sabido, el órgano del partido comunista italiano, L'Unità, se edita en Roma, en Milán, en Turín y en Génova, con números que tienen en común los editoriales de política nacional o internacional, los servicios de corresponsalías en el extranjero y la tercera página o de variedad literaria, artística, cultural, etc.

Directores políticos de las cuatro ediciones antedichas de L'Unità eran hasta hace poco, respectivamente: el diputado Pietro Ingrao, Davide Lajolo (ex legionario fascista en Espa-

ña), Marco Vais y Gelasio Adamoli.

Un comunicado de la oficina de Prensa del P. C. I. anunció que el doctor Marco Vais «cesa en la dirección de L'Unità, de Turín, llamado a otro cargo dentro del partido, y le

sustituye el compañero Luciano Barca».

Según dice la agencia «L'Informazione Italiana», de Roma (afecta al M. S. I.), «la sustitución de Vais está originada por causas disciplinarias y ha sido decidida por la Comisión Central de Control del P. C. I. En efecto, durante su última reunión, el comité comunis: a de depuración ha ordenado numerosos castigos disciplinarios, dimisiones de cargos en el seno del partido, expulsiones y suspensiones, etc., que se han extendido a un centenar de militantes del P. C. I. Por indignidad política o indignidad moral han sido expulsados del partido dirigentes varios de las Federaciones provinciales del P. C. I. en Módena, Vicenza, Potenza, Ferrara y Turín...»

Y, por su parte, el semanario Merlo Giallo, de Roma, escribe: «El compañero Marco Vais, quien aun siendo analfabeto había logrado llegar a director de la edición de Turin de L'Unitá, ha sido torpedeado y sustituído. El conciso comunicado liquidatorio anuncia que Vais ha sido destinado a otro cargo, y calca la vieja fórmula de los «cambios de la guardia fascistas. En los ambientes periodísticos de la capital (donde el torpedeado era tristemente célebre como delator de colegas a la policía) se cree que su sustitución constituya un nuevo episodio del antisemitismo que serpea en el partido comunista italiano, a imita-

ción del que late en el fondo de la Rusia soviética».

Marco Vais, de raza judaica, había sido redactor-jefe de L'Unità, de Roma, en los años inmediatamente siguientes a la llamada liberación, y en ese período se destacó por su revan-

chista furor antifascista.

El sucesor de Vais en la edición piamontesa del diario comunista italiano, Luciano Barca, era ya redactor-jefe de la misma y es como el pupilo del vicesecretario del P. C. I., Luigi Longo (el Comisario Gallo, segundón de André Marty en la Comisaría General política de las Brigadas Internacionales, en la España roja), quien ha estado muy en hoga por el eco que su divorcio de Teresa Noce (la Estrella, como se apodaba cuando andaba por la España roja) ha tenido en la Prensa italiana, en donde su primera mujer (la segunda es una joven dirigente de la Unione Donne Italiane —comunista, claro es—, Bruna Conti) ataca a Longo, incluso acusándole veladamente de no atenerse a la moral comunista relativa al matrimonio y al divorcio.

Difusión y tirada de «L'Unitá»

L órgano comunista diario ha hecho público en sus cuatro ediciones antedichas algunos

datos que transcribimos a beneficio de inventario.

Las cuatro ediciones de L'Unitá representan una tirada diaria mínima de 500.000 ejemplares. Los días festivos la tirada total anda alrededor de un millón, y se llega a 1.500.000 ejemplares en «ias grandes jornadas» de difusión de la Prensa comunista, Y con su número del 10 de junio de 1953 (en sus ediciones de Roma, Milán, Turín y Génova), del que se tiraron 1.573.000 ejemplares, L'Unitá ha superado el récord de tirada entre todos los diarios de la Europa continental.

Ese mismo comunicado propagandístico asegura que el diario comunista italiano se vende en 14.000 quioscos de toda Italia, y que dispone de corresponsales en todo el mundo e

incluso en capitales en donde no los tiene ningún otro de los diarios italianos, actualmente:

Moscú, Pekín, Praga, Varsovia, Budapest, etc.

Las cifras son superlativas y nadie las toma por exactas, aun teniendo en cuenta que se trata de tirada, y no ya de venta; por cuanto se refiere a la venta efectiva, y dejando aparte la correspondiente a las aludidas «jornadas de propaganda de la Prensa comunista» (en que se hace derroche de ejemplares y todos los militantes se movilizan para vender el periódico por las calles e introducirlo en las casas, etc.), los cálculos más optimistas no llegan a fijar la venta ni siquiera en la mitad de la tirada presunta.

Y eso es así a pesar de que el P. C. I. tenga cerca de 2.000.000 de inscritos y no obstan-

te las coacciones desde arriba de que son objeto los militantes continuamente.

Sentencia definitiva sobre la propiedad de la imprenta de «Il Popolo D'Italia» de Milán

A fines de 1944, es decir, medio año antes del derrumbamiento completo de la Italia fascista, la familia Mussolini cedió la propiedad del llamado «Palazzo dei Giornali» (en la Piazza Cavour, de Milán) y de los establecimientos tipográficos y de las demás instalaciones de ll Popolo D'Italia (fundado por Benito Mussolini en 1914) y del Secolo Sera, al industrial Gian Riccardo Cella.

Semidestruídas la sede editorial y la imprenta por obra de los bombardeos aliados, el nuevo propietario las reconstruyó en 1946, poniendo el «Palacio de los Periódicos» milanés a disposición de las nuevas empresas editoras de Prensa diaria y periódica; en efecto, allí siguen tirándose y tienen sus respectivas redacciones y administraciones el comunista L'Unitá. el socialista Avantí, el independiente Corriere Lombardó y el comunistoide Milano Sera.

En virtud de la legislación antifascista, y concretamente de la relativa a la confiscación de los bienes de los jerarcas del fascismo, el Ministerio de Hacienda había reivindicado los derechos del Estado sobre el edificio y la imprenta en cuestión y había pedido la anulación de la venta hecha por Mussolini a Cella, basándose en la retroactividad excepcional

del Decreto-Ley de 24 de marzo de 1946.

El pleito se ha prolongado años y años, entre apelaciones y recursos. La primera sentencia firme reconoció el buen derecho del Estado y al mismo tiempo dejó a salvo los derechos del señor Cella por cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio y a la revalorización de las instalaciones tipográficas, de redacción, etc. Contra esa segunda parte de la sentencia de la Audiencia milanesa recurrió en casación el Ministerio de Hacienda; y el fallo decisivo refrenda la nulidad de la venta Mussolini-Cella y ratifica los derechos de Gian Riccardo Cella al resarcimiento de las obras de reconstrucción y mejora y, por tanto, de la plus valía del «Palacio de los Periódicos» (cuya entidad habrá de ser establecida en sede aparte), así como también de las compensaciones e indemnizaciones que al mismo Cella le corresponden como comprador de buena fe de quien en aquel entonces era posesor legítimo Mussolini.

PORTUGAL

Nueva revista

A aparecido el primer número de la revista *Portugal Ilustrado*. La dirige Teixeira Leite y es propietario-editor Antonio Ribeira da Gama. En este primer número, de 98 páginas, figuran diversos reportajes, ampliamente ilustrados, y numerosos artículos e informaciones de carácter literario. Contiene, asimismo, secciones sobre arte, modas, elegancia y belleza, literatura, curiosidades y vida social. En este número publica también un reportaje, con diversas fotografías, sobre los patios de Sevilla.

Fallece un destacado periodista

N Lisboa falleció el destacado periodista Aprigio Mafra, muy estimado en los medios profesionales. Perteneció a las redacciones de diversos periódicos, entre ellos O Século y Diario de Lisboa. Actualmente desempeñaba el cargo de redactor-jefe del Diario de Noticias. Fué corresponsal durante la Guerra de Liberación española, enviando a su periódico interesantes crónicas sobre el desarrollo de la contienda. Fué director de la antigua Asociación de Trabajadores de Prensa y de la Casa de los Periodistas, presidente del Sindicato Nacional de Periodistas y procurador de la Cámara Corporativa. También cultivó el teatro, figurando entre sus traducciones una obra de los hermanos Quintero, que se representó

con mucho éxito en el Teatro Nacional. Todos los periódicos publicaron, con motivo de su muerte, amplias notas biográficas y su entierro, al que concurrieron numerosas personalidades de la política, de las letras y de las artes, así como la mayor parte de los periodistas lisboetas, constituyó una gran manifestación de duelo. En representación de la Embajada española asistió al mismo el agregado de Prensa, Xavier de Echarri.

Contra un inspector judicial que se excedió en sus funciones

L diario O Século publicó un comentario a una carta dirigida por el semanario de Lis boa Os Ridículos al ministro de Justicia, en la que denunciaba que el inspector de la Policía Judicial y magistrado, señor Luso Soares, en unión de seis agentes, invadió las oficinas del semanario con el fin de aprehender cuantos ejemplares existieran del último número, medida que hizo extensiva a todos los puestos en que esta publicación se vendía. Según parece, el hecho fué motivado por la publicación en Os Ridículos de una información en la que, al dar cuenta de la detención del pseudo-ingeniero García Leitão, que, con el pretexto de construir un disco volador había cometido varias estafas, se decía que el inspector, señor Luso Soares, se había interesado por dicho invento y manifestado su propósito de conseguir los fondos necesarios para financiar su construcción. Refiriéndose al hecho, O Século escribía: «Ahora bien, los comentarios -se refiere a la información aparecida en Os Ridículos— fueron sometidos a la censura de prensa que en ellos no encontró nada de injurioso para la Policía Judicial e incluso para el señor Luso Soares, personalmente. De otro modo, hubiera impedido su publicación. La aprehensión de periódicos está regulada por la ley y no puede ser realizada cuando le dé la real gana a cualquier funcionario encastillado en un cargo de responsabilidad. El señor Luso Soares actuó a impulsos de su voluntad, y la voluntad del señor Luso Soares, por muy fuerte que ella sea, es solamente la voluntad del señor Luso Soares, y no hace ley. Por orden del señor Luso Soares se procedió contra la ley, se atentó contra la inviolabilidad del domicilio y se vejaron, inútilmente, personas a quienes la ley protege.»

Varios días después, el mismo periódico informó que el ministro de Justicia, señor Cayaleiro de Ferreira, había recibido al director del semanario Os Ridículos, a quien dió toda clase de explicaciones, lamentando lo sucedido. Le comunicó que el comentario en cuestión no contenía nada injurioso para la Policía Judicial y que había dado orden para que el

proceso iniciado fuese sobreseído, quedando de esta manera zanjado el incidente.



Cómo trabajan los corresponsales

extranjeros en España

da

25

el

n-

e-

le n-

se

la

n

H. V. Whitehead, del
«Daily Mirror» de
Londres, estima que
puede hacer una labor
útil para España e
Inglaterra



Es el primer corresponsal oficial de su periódico en España

El corresponsal del diario londinense "Daily Mirror", H. V. Whitehead, acude hoy a la encuesta de la Gaceta de la Prensa Española entre los corresponsales extranjeros acreditados en España. El señor Whitehead, contesta así a nuestras cinco preguntas:

- 1. ¿Qué periodistas de significado relieve le han precedido a usted en la corresponsalía que desempeña actualmente?
 - 2. Una breve semblanza del periódico o agencia para la que usted trabaja.
 - 3. Una historia profesional de usted mismo.
- 4. ¿En qué consiste el desempeño de la dirección en el extranjero de una agencia o de la corresponsalía de un periódico?
- 5. ¿Cómo realiza usted su trabajo en Madrid? Mecánica interna, captación y transmisión de noticias, etc.

He aquí lo que dice H. V. Whitehead:

- 1. Soy el primer corresponsal oficial que tiene en España en Daily Mirror.
- 2. El Daily Mirror es un importante periódico londinense, que tiene una circulación diaria de más de cuatro millones y medio de ejemplares. Cuando fuí designado corresponsal del mismo en Madrid, en abril de 1952, el periódico

tenía carácter «independiente», pero pronto pasó al laborismo. Sus lectores son, por lo general, gentes de las clases populares inglesas.

- 3. Anteriormente trabajé para el *Daily Mail*, en Bruselas, y antes de venir a España pertenecí a la «Associated Press», en Francia.
- 4. Para mí, el desempeño de una corresponsalía en el extranjero consiste en enviar al periódico aquellas noticias que puedan interesar a los lectores del país para el que se trabaja, y enviar artículos, de tipo político y cultural, peculiares del país en que se trabaja. Esto hago yo en relación con España. Envío a mi periódico la noticia de los hechos que en España se producen que puedan interesar a mis lectores, y artículos sobre España para que los lectores extranjeros comprendan y amen a este país.
- 5. No me es fácil realizar mi trabajo en Madrid, porque, hasta ahora, el Daily Mirror no parece muy interesado en lo que sucede en España y porque el papel de periódicos está limitado en Inglaterra y se cuenta con poco espacio. Sin embargo, este estado de cosas no puede ser permanente y confío en que, dentro de unos meses, la opinión de todas las clases sociales inglesas en relación con España llegará a ser más y más comprensiva. Mi deber como corresponsal es coadyuvar a que así suceda.

Mi método o sistema de trabajo es el siguiente: leo los principales periódicos españoles y los telegramas recibidos por las agencias, y luego redacto «newsletters», artículos y comentarios, que envío a mi periódico en Londres.

Creo que puedo realizar un trabajo útil, aunque sea modesto, para España y para Inglaterra. Cuando se siente simpatía y comprensión no se puede, no se debe, dudar del éxito.

GRAFICAS ARAGON, S. A.

Martín de Vargas, 14

Teléfono n.º 27 20 10

MADRID

FOLLETOS :-: REVISTAS :-: EDICIONES

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Autentic

MARCA REGISTRADA

PRODUCTOR NACIONAL N.º 5.416

m.